

UNIVERSIDAD NACIONAL DE CHIMBORAZO



FACULTAD DE CIENCIAS POLÍTICAS Y ADMINISTRATIVAS
CARRERA DE COMUNICACIÓN

**ANÁLISIS DE LA CONSTRUCCIÓN DE ESTEREOTIPOS DE
GÉNERO A TRAVÉS DE LOS CONTENIDOS EN LA PLATAFORMA
DIGITAL DE DIARIO EL ESPECTADOR. 2020 – 2021**

Trabajo de titulación para optar por el título de Licenciado en Ciencias de
la Comunicación

Autora:

Delgado Guillén, Kerly Milena

Tutor:

Dr. Julio Bravo PhD

Riobamba, Ecuador. 2023

DERECHOS DE AUTORÍA

Yo, Kerly Milena Delgado Guillén, con cédula de ciudadanía 1727211300 autor (a) del trabajo de investigación titulado: Análisis de la construcción de estereotipos de género a través de los contenidos en la plataforma Digital de Diario el Espectador. 2020 – 2021 certifico que la producción, ideas, opiniones, criterios, contenidos y conclusiones expuestas son de mí exclusiva responsabilidad.

Asimismo, cedo a la Universidad Nacional de Chimborazo, en forma no exclusiva, los derechos para su uso, comunicación pública, distribución, divulgación y/o reproducción total o parcial, por medio físico o digital; en esta cesión se entiende que el cesionario no podrá obtener beneficios económicos. La posible reclamación de terceros respecto de los derechos de autor (a) de la obra referida, será de mi entera responsabilidad; librando a la Universidad Nacional de Chimborazo de posibles obligaciones.

En Riobamba, jueves 25 de mayo del 2023



Delgado Guillén Kerly Milena

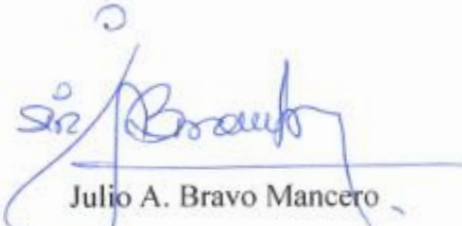
C.I: 1727211300

INFORME DE TUTOR

Yo, Julio Adolfo Bravo Mancero, en mi calidad de tutor del proyecto de investigación titulado: ANÁLISIS DE LA CONSTRUCCIÓN DE ESTEROTIPOS DE GÉNERO A TRAVÉS DE LOS CONTENIDOS DE LA PLATAFORMA DIGITAL DE DIARIO EL ESPECTADOR, PERÍODO 2020 – 2021; luego de haber revisado el desarrollo de la investigación elaborada por la señorita Kerly Milena Delgado Guillén, tengo a bien informar que el trabajo cumple con los requisitos y méritos suficientes para ser sometido a defensa pública y evaluado por el tribunal designado.

Riobamba, 22 de mayo de 2023

Atentamente,



Julio A. Bravo Mancero
TUTOR

CERTIFICADO DE LOS MIEMBROS DEL TRIBUNAL

Quienes suscribimos, catedráticos designados Miembros del Tribunal de Grado para la evaluación del trabajo de investigación “Análisis de la construcción de estereotipos de género a través de los contenidos en la plataforma Digital de Diario el Espectador. 2020 – 2021” presentado por Kerly Milena Delgado Guillén con cédula de identidad número 1727211300, bajo la tutoría del Dr. Julio Bravo PhD. certificamos que recomendamos la APROBACIÓN de este con fines de titulación. Previamente se ha evaluado el trabajo de investigación y escuchada la sustentación por parte de su autor; no teniendo más nada que observar.

De conformidad a la normativa aplicable firmamos, en Riobamba a la fecha de su presentación.

Presidente del Tribunal de Grado
Mgs. Carlos Larrea Naranjo

Handwritten signature in blue ink on a horizontal dashed line.

Miembro del Tribunal de Grado
Mgs. Vinicio Palacios

Handwritten signature in blue ink on a horizontal dashed line.

Miembro del Tribunal de Grado
Mgs. Andrés Murillo

Handwritten signature in blue ink on a horizontal dashed line.



CERTIFICACIÓN

Que, **DELGADO GUILLÉN KERLY MILENA** con CC: **1727211300** estudiante de la Carrera de **COMUNICACIÓN**, Facultad de **CIENCIAS POLÍTICAS Y ADMINISTRATIVAS** ha trabajado bajo mi tutoría el trabajo de investigación titulado **ANÁLISIS DE LA CONSTRUCCIÓN DE ESTEREOTIPOS DE GÉNERO A TRAVÉS DE LOS CONTENIDOS EN LA PLATAFORMA DIGITAL DE DIARIO EL ESPECTADOR. 2020 – 2021**, que corresponde al dominio científico **DESARROLLO SOCIOECONÓMICO Y EDUCATIVO PARA EL FORTALECIMIENTO DE LA INSTITUCIONALIDAD DEMOCRÁTICA Y CIUDADANA** y alineado a la línea de investigación **COMUNICACIÓN Y CULTURA**, cumple con el **1% (uno por ciento)**, reportado en el sistema Antiplagio Urkund, porcentaje aceptado de acuerdo a la reglamentación institucional, por consiguiente, autorizo continuar con el proceso.

Riobamba, 17 de mayo de 2023



Julio Bravo Mancero
DOCENTE TUTOR

DEDICATORIA

Está dedicado para todas las personas que durante mi vida académica dejaron su huella en mi corazón y en mi vida.

Para quienes apoyaron este sueño desde el inicio y creyeron en mí, para quienes se preocuparon y estuvieron atentos, pero también para quienes no lo hicieron.

De manera especial esto está dedicado para mi madre, todos mis logros en tu nombre reina de mi vida.

Finalmente le dedico esta parte de mi vida a la persona que acompañará mi camino a partir de este punto, tu llegada sin duda marcó el resto de mis días y desde que llegaste a mis brazos fuiste el motivo de mis ganas de superarme, te amo Julián.

AGRADECIMIENTO

Gracias Kerly del 2018, cuando llorabas y le pedías al cielo que te permita demostrar de lo que eras capaz, gracias por todas las veces que te caíste, lloraste y seguiste adelante, gracias por todas las veces que quisiste tirar la toalla y te la ataste más fuerte para continuar, gracias por no rendirte, lo logramos.

A todos los docentes de la carrera, de manera especial a mi tutor el Dr. Julio Bravo por guiarme en el desarrollo de este proyecto de investigación y recordarme lo inteligente que soy.

A todas las personas que formaron parte de este camino y aportaron su granito de arena en mi vida.

Gracias JM, porque sin duda esto no hubiese sido posible sin tu apoyo.

INDICE GENERAL

DERECHOS DE AUTORÍA.....	
INFORME DE TUTOR	
CERTIFICADO DE LOS MIEMBROS DEL TRIBUNAL	
CERTIFICADO ANTIPLAGIO.....	
DEDICATORIA	
AGRADECIMIENTO	
RESUMEN	
ABSTRACT	
INTRODUCCIÓN	13
CAPÍTULO I.....	14
1. MARCO REFERENCIAL.....	14
1.1 PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA	14
1.2 OBJETIVOS	15
1.2.1 GENERAL.....	15
1.2.2 OBJETIVOS ESPECÍFICOS	15
CAPÍTULO II.....	16
2. MARCO TEÓRICO.....	16
2.1 ESTADO DEL ARTE	16
2.2 FUNDAMENTACIÓN TEÓRICA	16
2.2.1 Comunicación	16
2.2.2 Comunicación Digital.....	17
2.2.3 Teoría Funcionalista.....	18
2.2.4 Paradigma de Harol Laswell.....	18
2.2.5 Periodismo	19
2.2.6 Medios Masivos	20
2.2.7 Género	20
2.2.8 Violencia de género.....	21
2.2.9 Tipos de Violencia de género	22
2.2.10 Violencia Física.....	22
2.2.11 Violencia Psicológica	23
2.2.12 Violencia Sexual	23
2.2.13 Acoso sexual	24
2.2.14 Violencia económica	25

2.2.15 Estereotipos.....	26
2.2.16 Estereotipos de género.....	26
2.2.17 Géneros periodísticos	27
2.2.18 Nota informativa	28
2.2.19 Crónica	28
2.2.20 Artículos de opinión	29
2.2.21 Editorial	30
2.2.22 Análisis de Contenido	30
2.3. VARIABLES	31
2.3.1. VARIABLE INDEPENDIENTE.....	31
2.3.2. VARIABLE DEPENDIENTE.....	31
2.2.3 VARIABLES Y OPERACIONALIZACIÓN DE VARIABLES.....	31
CAPÍTULO III.....	33
3.1 METODOLOGIA.....	33
3.1.1 Tipo de investigación Cualitativa	33
3.1.2 Según la finalidad: Básica	33
3.1.3 Según el alcance temporal: sincrónica.....	33
3.1.4 Según su profundidad: Descriptiva	33
3.1.5 Según su amplitud: microsociológica	33
3.1.6 Según las fuentes: Primarias y secundarias	33
3.2 DISEÑO DE INVESTIGACIÓN: NO EXPERIMENTAL.....	34
3.3 TÉCNICAS DE RECOLECCIÓN DE DATOS.....	34
3.3.1 Técnicas.....	34
3.3.1.1 Revisión Documental	34
3.3.1.2 Análisis de contenido.....	34
3.3.1.3 Entrevista.....	34
3.4 INSTRUMENTOS.....	35
3.4.1 Matriz de análisis de contenido	35
3.4.2 Guía de entrevista	35
3.4.3 Diagrama de Flujo	35
3.4.4 Revisión documental.....	35
3.4.4.1 Jerarquización.....	36
3.4.4.2 Selección	36

3.4.4.3	Valoración	36
3.4.4.4	ANACO	36
3.4.4.5	Redacción.....	36
CAPÍTULO IV		37
4.1	RESULTADOS Y DISCUSIÓN.....	37
4.2	ANÁLISIS E INTERPRETACIÓN DE RESULTADOS DE LA MATRIZ DE ANACO	37
4.3	INTERPRETACIÓN DEL ANÁLISIS DE CONTENIDO.....	60
4.4	MATRIZ DE PERFIL DEL ENTREVISTADO.....	61
4.5	ENTREVISTAS	62
4.5.1	MATRIZ DE RESULTADOS DE LAS ENTREVISTAS.....	62
4.6	DISCUSIÓN DE RESULTADOS	71
CAPÍTULO V. CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES		73
5.1	CONCLUSIONES.....	73
5.2	RECOMENDACIONES.....	74
BIBLIOGRAFÍA		75
CAPITULO VI. MARCO PROPOSITIVO		78

INDICE DE TABLAS

Tabla 1	Perfil del entrevistado.....	35
Tabla 2	Elementos de la matriz de análisis de contenido.....	35
Tabla 3	Matriz de análisis de contenido "Diario El Espectador"	37
Tabla 4	Perfil del entrevistado N.1	61
Tabla 5	Perfil del entrevistado N.2	61
Tabla 6	Perfil del entrevistado N.3	61
Tabla 7	Entrevista N.1 Carolina López.....	62
Tabla 8	Entrevista N.2 Mishell Mantuano	64
Tabla 9	Entrevista N.3 Abel Ramírez	67

RESUMEN

El presente trabajo de investigación tiene la finalidad de analizar la construcción de estereotipos de género a través de la plataforma digital de Diario el Espectador durante el periodo 2020 – 2021. Para generar los respectivos resultados del trabajo, se hizo uso de varias opiniones propuestas por expertos en la temática de estereotipos de género, también en análisis de contenido y se complementó con entrevistas especializadas.

Con base en el método cualitativo, se pudo determinar ciertas características únicas de los contenidos encontrados en el Diario el Espectador, de esta forma se llegó a una mejor observación del objeto de estudio. La investigación nos permitió optar por el análisis del qué se dice, cómo lo dice, y para que lo dice, esto con la finalidad de tener un mejor alcance en el modo de cómo se realizó la construcción de estos contenidos.

Se pudo corroborar la existencia de los contenidos al momento de ingresar al sitio web del Diario El Espectador, por lo que la investigación estuvo bien encaminada para realizar el análisis de contenido. En el sitio web, se pudo encontrar diferentes notas informativas, entrevistas, noticias, crónicas, etc. Cabe recalcar que el medio cuenta con una correcta organización de sus publicaciones, de esta forma se pudo complementar la información obtenida con las entrevistas especializadas y las afirmaciones de los diferentes autores expertos en la temática de estereotipos de género.

Una vez determinado lo anterior, se realizó el manual de análisis en que servirá de ayuda para reconocer los elementos que construyen estereotipos de género a través de los contenidos en las plataformas digitales.

Palabras clave: Análisis de Contenido, Periodismo de género, Diario El Espectador, Estereotipos de Género, Plataforma digital.

Abstract

This research work aims to analyze the construction of gender stereotypes through the digital platform of *Diario el Espectador* during the period 2020 - 2021. To generate the individual results of the work, use was made of several opinions proposed by experts on the subject of gender stereotypes, also in content analysis and complemented with specialized interviews. Based on the qualitative method, it was possible to determine specific unique characteristics of the contents found in *Diario el Espectador*, thus better observing the object of study. The research allowed us to analyze what is said, how it is said, and why it is said to have a better scope on how the construction of these contents was carried out. It was possible to corroborate the existence of the contents at the moment of entering the website of *Diario el Espectador*, so the research was well-directed to perform the content analysis. On the website, it was possible to find different informative notes, interviews, news, chronicles, etc. It should be emphasized that the media has a correct organization of its publications. Thus, it was possible to complement the information obtained with the specialized interviews and the statements of the different expert authors on the subject of gender stereotypes. Once the above was determined, the analysis manual was created, which will help to recognize the elements that construct gender stereotypes through the contents of digital platforms.

Keywords: Content Analysis, Gender Journalism, *Diario el Espectador*, Gender Stereotypes, Digital Platform.



Reviewed by:
Mgs. Hugo Romero
ENGLISH PROFESSOR
C.C. 0603156258

INTRODUCCIÓN

Hablar de estereotipos de género sin duda nos remonta a épocas antiguas, para muchos puede llegar a parecer que los estereotipos han quedado atrás y que solo las mujeres podríamos ser víctimas. La cimentación de estereotipos tiene su base en el androcentrismo axiológico, este hace referencia a la imagen ideal del hombre, lo muestra como un ser superior, blanco, rubio, musculoso y proveedor de dinero. Bajo este contexto entonces ¿Qué son los estereotipos de género?

Los estereotipos de género son básicamente dogmas sobre las características que idealizan al hombre o la mujer perfecta que refuerzan y conservan la discriminación de género, que, a través del paso de los años ha ido tomando nuevas características basadas en el entorno social, para ello los medios de comunicación y redes sociales han jugado un papel fundamental. (Castillo & Montes, 2014, p. 1)

Para el capítulo número 1, se realiza el planteamiento del problema y se estructuran los contenidos. En el capítulo 2, se hace una recopilación de los principales conceptos de la investigación, así como también se plantean las variables de la investigación. Respecto al capítulo 3, se plantea la metodología utilizada en el trabajo, una vez determinados los contenidos se plantea la población y la muestra para su posterior análisis. Una vez completado todo lo mencionado, se procede a realizar el capítulo 4 con todos los resultados obtenidos y, a su vez, crear la propuesta en el capítulo 5.

Es por ello que la investigación se llevó a cabo a través de la metodología cualitativa y cuantitativa que permitieron el análisis profundo de ciertas características en las publicaciones del medio El Espectador durante el periodo 2020 al 2021 y, de esta forma, identificar su postura y recopilar información que permitirá el planteamiento de estrategias de comunicación informativa que no idealice a ningún género.

Bajo esta premisa, el presente trabajo de exploración analiza los contenidos del diario “El Espectador de Chimborazo” en la sección género y derechos en los años 2020 y 2021 con la finalidad de entender como a través de sus publicaciones pueden llegar o no a construir estereotipos para ello se ha utilizado la técnica de análisis de contenido que nos permitió identificar todos los elementos constitutivos de los contenidos y cuáles de ellos fomentan estereotipos de género tanto para hombres como para mujeres.

CAPÍTULO I

1. MARCO REFERENCIAL

1.1 PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA

Los estereotipos de género son un tema arraigado en la sociedad, siendo las mujeres el objeto principal de esta problemática. Con la migración de los medios tradicionales a la web ha sido más fácil estudiar los estereotipos. Las propuestas periodísticas del medio “El Espectador” no apoya la configuración de estereotipos a través de sus contenidos, los temas que aborda el medio tratan sobre los derechos de la mujer y no utilizan términos calificativos o fotografías de mujeres como las que la sociedad está acostumbrada, los cuerpos delgados, los ojos claros y la percepción de la “mujer perfecta” no se encuentran en este diario. Las fuentes utilizadas equilibran el tratamiento informativo, tanto las notas informativas como las crónicas que presentan se encuentran contrastadas por lo que para los lectores resulta información verídica, los artículos de opinión mantienen buen sustento teórico y se omite en su totalidad temas que denigren o califiquen a la mujer por su cuerpo, actividades que realizan mismas que están escritas por mujeres activistas del feminismo.

Entre sus contenidos existe poca diversificación de géneros periodísticos, durante el barrido se encontraron en su mayoría notas informativas, si bien no se evidencia construcción de estereotipos en los contenidos si existe una falta de profundidad en la investigación y redacción de la información, como lectores buscamos informarnos, pero también educarnos, quienes aún no conocen la realidad de las mujeres necesitan entender el trasfondo de su situación.

No hay un seguimiento de la información por parte del medio de comunicación, es decir, hay notas en donde informan de próximas marchas feministas o feminicidios y solo se informa una sola vez, luego no se sabe si la marcha se llevó a cabo o si los culpables de los femicidios han sido condenados por lo que, la información queda inconclusa y los lectores pueden llegar a perder el hilo de las historias o notas, lo que si existe en los contenidos son hipervínculos con etiquetas que redirigen hacia otra información con la misma temática de género y derechos.

Es por eso que esta investigación pretende analizar, ¿De qué manera el Diario El Espectador construye estereotipos de género a través de sus contenidos en la plataforma digital durante el periodo 2020 y 2021?

1.2 OBJETIVOS

1.2.1 GENERAL

Identificar la construcción de estereotipos de género a través de los contenidos en la plataforma digital de Diario El Espectador en el periodo 2020 y 2021

1.2.2 OBJETIVOS ESPECÍFICOS

- Determinar el fundamento teórico que vinculan a la difusión de contenidos en las plataformas digitales con la construcción de estereotipos.
- Identificar mediante un análisis de contenidos el tratamiento informativo de los estereotipos de género en el diario el Espectador durante el periodo 2020 y 2021
- Proponer un manual de análisis para reconocer los elementos que construyen estereotipos de género a través de los contenidos en plataformas digitales.

CAPÍTULO II.

2. MARCO TEÓRICO.

2.1 ESTADO DEL ARTE

Luego de realizar una investigación exhaustiva en los repositorios digitales de universidades extranjeras y nacionales se constató que no existe otra investigación similar a este proyecto de investigación titulado “Análisis de la construcción de estereotipos de género a través de los contenidos en la plataforma Digital de Diario el Espectador. 2020 – 2021”, por tanto, la presente investigación se considera única y la primera.

2.2 FUNDAMENTACIÓN TEÓRICA

2.2.1 Comunicación

La comunicación es un proceso dinámico que tiene lugar a nuestro alrededor todo el tiempo. De hecho, dedicamos el 70% de nuestro tiempo a recibir y enviar mensajes (Fedor, 2016). Tal como lo explica (Ochoa, 2014) la palabra “comunicación” es “communicare” o “communis” que significa impartir, o compartir, el sentido de compartir es inherente al mismo origen y significado de “comunicación” (p.10).

A continuación, se podrá evidenciar una comparativa de las definiciones de la palabra comunicación desde varios autores.

1. Keith Davis (1991): “La comunicación es un proceso de pasar información y comprensión de una persona a otra”.
2. John Adair (1990): “La comunicación es un proceso por el que una persona tiene la capacidad de entablar una conversación y hacerse entender con una o varias personas más”.
3. William Newman y Charles Summer (1967): “La comunicación es un intercambio de ideas, hechos, opiniones o emociones de dos o más personas”.
4. Apolo, et al. (2017): “La comunicación es uno de los pilares del trabajo colaborativo: ya que, se fortalece gracias a la construcción de vínculos, emociones y experiencias”.

A todo esto, se puede concluir que la comunicación es un proceso en el que un emisor expresa sus ideas, pensamientos y sentimientos a un receptor para establecer un contacto de manera verbal o no verbal misma que se considera eficaz cuando logra la respuesta o reacción deseada por parte del receptor.

Con esta proposición es importante mencionar que la comunicación es un proceso bidireccional que para su correcto desarrollo involucra varios elementos como: emisor, mensaje, medio, canal, un receptor, respuesta y retroalimentación. Sin embargo, para su correcto desarrollo es importante que entre las partes exista cooperación y entendimiento.

Es importante tener un marco de referencia o contexto común para una comunicación exitosa y significativa, por ejemplo, un lenguaje común o una interpretación común de un gesto (Domenech, 2020).

Esencialmente, la comunicación involucra al emisor o comunicador y al receptor. Ambos deben compartir necesariamente un código mutuamente aceptado, por ejemplo, un lenguaje común. El contexto en el que tiene lugar la comunicación se denomina “ambiente de comunicación”. El contenido del código se envía en un determinado medio (oral, escrito o no verbal) utilizando canales (aire, micrófonos, cuerpo, imágenes, texto, etc.) en forma de mensajes codificados. El “código” no se restringe solo al lenguaje; también puede involucrar el uso de disfraces, gestos, colores entre otras cosas (Rosa, et al., 2014).

El proceso de comunicación se puede describir de la siguiente manera: el emisor envía un "mensaje" utilizando un "medio" y un "canal" al "receptor". El mensaje llega al mundo sensorial del receptor. El cerebro del receptor filtra el mensaje sobre la base de su conocimiento, emociones, actitudes y sesgos y le da al mensaje un significado único. Este significado puede desencadenar una respuesta que forma la mente del receptor. El receptor codifica su respuesta y la envía como "retroalimentación" al mundo sensorial del remitente.

Esto completa un ciclo de comunicación y el proceso continúa de manera cíclica, es decir, ciclo tras ciclo, siempre que las personas involucradas se interesen en comunicarse (Traverso, et al., 2017).

En base al mismo autor los componentes del proceso de comunicación se pueden enumerar de la siguiente manera:

1. Idea o impulso que surge en la mente del emisor
2. Expresión formal de la idea o impulso utilizando un medio y canal: codificación
3. Interpretación del mensaje por parte del receptor: decodificación
4. Reacción o respuesta del receptor
5. Transmitir la reacción/respuesta en la retroalimentación usando un medio y canal
6. Decodificación de la retroalimentación recibida

2.2.2 Comunicación Digital

La comunicación es considerada una de las actividades más importantes entre los seres humanos. Debido al desarrollo de la tecnología, se han introducido muchos más tipos de comunicación para satisfacer las crecientes necesidades de contacto de las personas. Junto con los medios tradicionales con los que todo el mundo está familiarizado desde hace mucho tiempo, como la televisión, los periódicos, los libros, etc., todo el mundo ha experimentado un aumento considerable de la comunicación digital.

La comunicación digital, que se refiere a cualquier forma de comunicación que tenga lugar a través de la tecnología y los medios electrónicos, ha marcado una ola de revolución en el siglo XXI (Sierra y Silva, 2019). Los teléfonos celulares, las redes sociales y los mensajes de texto han cambiado la forma en que las personas se comunican.

La comunicación digital brinda a los usuarios acceso instantáneo a otros en un nivel sin precedentes (Romero y Rivera, 2019).

2.2.3 Teoría Funcionalista

El funcionalismo es una perspectiva teórica que se centra en las funciones realizadas en la sociedad por estructuras sociales tales como instituciones, jerarquías y normas. Dentro de esta teoría, la función se refiere a la medida en que una determinada actividad promueve o interfiere con el mantenimiento de un sistema (Allauca y Guevara, 2017).

El funcionalismo surgió a principios del siglo XX y está asociado con autores como Émile Durkheim, Talcott Parsons, Herbert Spencer y Robert Merton, quienes dominaron la teoría social estadounidense en las décadas de 1950 y 1960, la teoría funcionalista se desarrolló durante una época en que los medios de comunicación tenían un gran poder para influir en la sociedad. Muchos teóricos argumentan que los medios masivos, definidos como medios diseñados para llegar a la masa de la gente, han perdido parte de esta influencia (Larrea y Pilatuna, 2018).

Además, el proceso de comunicación masiva no siempre involucra relaciones causales lineales, y esto es especialmente evidente desde la introducción de nuevas formas de comunicación que permiten a los individuos crear sus propios canales y entornos donde se comunican e interactúan. Una investigación realizada por el Centro de Investigación Pew en 2016 mostró que aproximadamente la mitad de los estadounidenses menores de 50 años a menudo obtienen noticias en línea, incluso de las redes sociales. Estos desarrollos han generado la necesidad de reconceptualizar la comunicación y las formas en que se produce y distribuye el contenido de los medios (CERLALC, 2018).

2.2.4 Paradigma de Harol Laswell

Por su parte, el paradigma de Lasswell muestra que la comunicación es el proceso de entregar mensajes de comunicadores a comunicantes a través de medios que causan efectos específicos, así (Bustillos, 2017):

Quién = (emisor)

Dijo qué = (mensaje)

Por qué canal = (código y canal)

A quién = (receptor)

Con qué efectos = (feed back)

El paradigma del modelo de comunicación planteado por Lasswell también permite entender que en la comunicación existen cinco elementos los cuales dependen unos de otros. Los cinco elementos que propone Lasswell citado por (Larrea y Pilatuna, 2018) son:

1) La fuente a menudo se denomina remitente, codificador o comunicador. La fuente es la parte que inicia la comunicación. La fuente puede ser un individuo, grupo, organización, partido y otros cuya naturaleza es transmitir información.

2) Mensaje es lo que se comunica por la fuente al destinatario. El mensaje es un conjunto de símbolos verbales como el lenguaje o las palabras o no verbales, es decir, acciones o gestos como el pulgar hacia arriba, un movimiento de cabeza, una sonrisa o una mirada, todos los cuales se considera que representan los sentimientos, valores, ideas o intenciones de la fuente.

3) Los canales son medios o vehículos utilizados por las fuentes para transmitir mensajes a los destinatarios. En la comunicación masiva, los medios pueden dividirse en dos formas, a saber: primero, los medios impresos como periódicos, revistas, libros, folletos, calcomanías, boletines, pancartas y otros. Además de los dos medios mencionados, las actividades y los lugares que se encuentran comúnmente en las comunidades rurales también pueden verse como medios de comunicación social, como los salones comunales, las reuniones sociales, los escenarios artísticos y las fiestas folclóricas.

4) A menudo también se hace referencia al receptor como objetivos, audiencias, comunicantes y otros. Los destinatarios pueden consistir en uno o más y también pueden estar en forma de grupos. El receptor es un elemento esencial en el proceso de comunicación porque, en esencia, el receptor es el objetivo de la comunicación

5) Efecto, es decir, lo que le sucede al receptor después de recibir lo que se transmite. El efecto de la comunicación puede ocurrir además del conocimiento, de saber a saber más. Los efectos también pueden ocurrir en el comportamiento, cambios en las creencias, entretenimiento y otros.

2.2.5 Periodismo

Una definición básica del periodismo es la recopilación, montaje y presentación de noticias. Los periodistas producen muchos tipos diferentes de contenido para varios medios, pero su trabajo está vinculado por el hecho de que todos se enfocan en información de no ficción relacionada de alguna manera con los eventos actuales. Además, el periodismo generalmente se realiza en asociación con algún tipo de medio de comunicación que recopila piezas periodísticas y las pone a disposición del público (Saltos, 2018).

Por ejemplo, un artículo de no ficción sobre una elección reciente calificaría como periodismo, mientras que una discusión de no ficción sobre los métodos de construcción utilizados por el Imperio Azteca no lo sería. Sin embargo, una excavación arqueológica para descubrir nueva información sobre la construcción azteca sería un tema apropiado para un artículo periodístico. Exactamente cuán reciente es la noticia impartida en una pieza periodística varía mucho, pero en general las piezas periodísticas estarán vinculadas a algo lo suficientemente reciente como para que pueda tener un impacto en la vida de los lectores de alguna manera (Aguilar, 2018).

La mayoría de la población mundial depende del periodismo para mantenerse informada. Los periodistas actúan como los ojos y los oídos de la persona promedio y, a menudo, también como su portavoz, lo que no siempre es ventajoso. Ciertamente, el periodismo es una profesión en expansión, se estima que los periodistas de minorías comprenden alrededor del 12 por ciento de cualquier medio de comunicación (Salaverría, 2019).

Esta ha sido la realidad desde fines de la década de 1970, incluso cuando la mayoría de las organizaciones de noticias han afirmado que su objetivo es aumentar la diversidad de sus salas de redacción. Además, un periodista debe tener una capacidad de redacción superior a la media o excelente. Esta no es una habilidad que sea natural para la mayoría de las personas, sino que debe desarrollarse y perfeccionarse. Los primeros periódicos publicados regularmente aparecieron en ciudades alemanas y en Amberes alrededor de 1609. Se publicó el primer periódico inglés, el *Weekly Newes*. En 1622. Uno de los primeros diarios, *The Daily Courant*, apareció en 1702 (Villota, 2015).

En conclusión, el periodismo es la acción de redactar, hablar y principalmente informar a través de medios masivos o plataformas digitales acerca de hechos o temas de interés general a la ciudadanía, siendo la responsabilidad de un periodista dar a su audiencia algo en qué pensar e incluso hacer que la realidad cobre vida.

2.2.6 Medios Masivos

Los medios masivos de comunicación masiva son conocidos como canales o instrumentos por los cuales que se puede difundir un mensaje para ser captado por grandes grupos de personas al mismo tiempo. En cuanto lo masivo se refiere a los receptores o captadores del mensaje (Pilco, 2021).

Es importante mencionar que los medios de comunicación masivos tienen una gran responsabilidad en la comunicación de información con el público. Varias investigaciones han demostrado que la cantidad y calidad de la información presentada en y por los medios da forma a las actitudes, creencias y normas percibidas del público, que luego influye en el comportamiento de la ciudadanía e impacta en su toma de decisiones (Catalan-Matamoros et al., 2019).

Los medios también emplean varias técnicas de encuadre para conectarse con el público al contar una historia. (Ogbodo et al., 2020). Esto conduce a la capacidad de los medios de definir la situación a través de su mensajería y su programación de horarios.

2.2.7 Género

Por su parte, para comprender la construcción y deconstrucción de los estereotipos sociales en la actualidad, es importante definir ciertos términos, así, Ferrer y Bosch (2019), definen el género como los roles, comportamientos, expresiones e identidades socialmente construidos de niñas, mujeres, niños, hombres y personas de género diverso. Es decir, influye en cómo las personas se perciben a sí mismas y entre sí, cómo actúan e interactúan, y la distribución del poder y los recursos en la sociedad (Louro, 2019).

La identidad de género por su parte, no se limita a un binario (niña/mujer, niño/hombre) ni es estática; existe a lo largo de un continuo y puede cambiar con el tiempo (Prendes et al., 2020). Existe una diversidad considerable en la forma en que los individuos y los grupos entienden, experimentan y expresan el género a través de los roles que asumen, las expectativas que se les depositan, las relaciones con los demás y las formas complejas en que el género se institucionaliza en la sociedad (Guerrero, et al., 2018).

A todo esto, es importante mencionar que Connell y Pearse, (2018) en su obra literaria, refiere que las personas pueden identificarse con géneros que son diferentes a su sexo natal o con ninguno en absoluto. Estas identidades pueden incluir transgénero, no binarias o de género neutral. Hay muchas otras formas en que una persona puede definir su propio género.

2.2.8 Violencia de género

En consecuencia, de los roles y la identidad de género, surge la violencia de género que es un problema generalizado que afecta la vida de millones de mujeres en todo el mundo (Poggi, 2019). Cuando se cometen actos de violencia contra mujeres y niñas por razón de su género, la sociedad en su conjunto sale perdiendo ya que la igualdad, la paz duradera y la seguridad para todos no se pueden lograr hasta que las mujeres estén libres de violencia y se respeten sus derechos humanos básicos (Jaramillo y Canaval, 2020).

La violencia de género (VBG por sus siglas en inglés) se refiere a actos que lastiman, amenazan, violan, fuerzan o restringen a alguien, y que se basan en una estructura de poder de género. Esta estructura de poder de género utiliza percepciones de masculinidad y femineidad para crear un orden de rango de género, lo que resulta en un desequilibrio de poder (Ramírez et al., 2020).

Así, tanto los hombres como las mujeres pueden ser sobrevivientes/víctimas o perpetradores de la violencia de género. Si bien las estadísticas indican que la mayor parte de casos de violencia de género en contra de la mujer y niñas es ejecutada por hombres (Trujillo y Pastor, 2021).

La violencia de género contra las mujeres es un problema generalizado: existe en todas las clases sociales, culturas y comunidades. Según la OMS estima que una de cada tres mujeres en todo el mundo ha experimentado violencia física y/o sexual en algún momento de sus vidas, refiere que la violencia temprana, inicia en edades entre 15 y 25 años (OMS, 2021).

Esto, puede tener graves consecuencias para las personas, desde daños físicos graves hasta traumas psicológicos duraderos. Pero más que un problema individual, la VBG es una violación sistemática de los derechos humanos de las mujeres. Silencia a las mujeres y les impide alzar la voz. Se utiliza como una forma sistemática y eficaz de socavar la lucha de las mujeres por el cambio (Trujillo y Pastor, 2021). Para lograr la igualdad de género, debemos superar la violencia de género. Porque solo cuando las mujeres están libres de violencia pueden participar de manera plena, efectiva e igualitaria en la sociedad (Jaramillo y Canaval, 2020).

2.2.9 Tipos de Violencia de género

La violencia de género es un término que generalmente se usa para hacer referencia a cualquier acto dañino perpetrado en contra de la voluntad de una persona y que se basa en los roles que la sociedad le ha atribuido a los hombres y mujeres.

La naturaleza y el alcance de los tipos específicos de violencia de género varían según las culturas, los países y las regiones (Castillo, et al., 2018). Los ejemplos incluyen violencia sexual, incluida la explotación/abuso sexual y la prostitución forzada; Violencia doméstica; tráfico; matrimonio forzado/temprano; prácticas tradicionales nocivas como la mutilación genital femenina; asesinatos por honor; y la herencia de la viuda. Sin embargo, a continuación, se detallan los tipos de violencia más frecuentes en la cultura latinoamericana.

2.2.10 Violencia Física

La violencia física es un acto que intenta causar, o que resulta en, dolor y/o daño físico. Igual que todas las formas de violencia, el objetivo principal de quien la ejecuta no es solo causar dolor físico, sino también confinar la independencia del otro (Castillo et al., 2018).

La violencia física envía un mensaje claro a la víctima por parte del perpetrador: “Puedo hacerte cosas que no quieres que sucedan”. Tal violencia demuestra diferencias de poder social, o puede tener la intención de promover demandas particulares, a veces regularmente, a través de la coerción. La violencia física en las relaciones íntimas, a menudo denominada violencia doméstica, sigue siendo un fenómeno generalizado en todos los países (Chávez, 2018).

La violencia física en el ámbito privado también afecta a los jóvenes. Como se mencionó anteriormente, presenciar el abuso de uno de los padres por parte de otro conduce a graves daños psicológicos en los niños. A menudo, los niños y jóvenes que están presentes durante un acto de abuso conyugal también resultan heridos, a veces por accidente ya veces porque intentan intervenir. Los hombres jóvenes a veces cometen delitos contra el progenitor abusivo (principalmente los padres), para proteger a su madre y hermanos, y los niños suelen ser víctimas de un acto de venganza del abusador contra la madre. De hecho, para muchas madres, una de las principales motivaciones para permanecer en una relación abusiva es que el abusador amenaza con dañar o matar a los niños si ella trata de irse (Caqui, 2020).

La violencia de género en público a menudo está relacionada con suposiciones y expectativas sobre los roles de género. Pueden producirse abusos verbales, insultos, amenazas y agresiones, y es común que las personas LGBT+ o las percibidas como homosexuales, lesbianas o diferentes puedan convertirse en víctimas de violencia pública (Botello y Guerrero, 2018).

La violencia contra las personas LGBT+ puede ser organizada (grupos que acuden a conocidos lugares de reunión de hombres gay para darles una paliza) o arrebatos espontáneos, por ejemplo, cuando una mujer lesbiana es agredida cuando camina por la

calle de la mano de su pareja. En este sentido, el afecto público se convierte en un tema de seguridad, y las investigaciones muestran que muchas personas LGBT se abstienen de mostrar afecto en público. Este tipo de violencia callejera por lo general no se denuncia (Cárdenas et al., 2021).

2.2.11 Violencia Psicológica

En una primera instancia, la violencia psicológica puede definirse como aquella violencia que genera un daño psicológico por parte del victimario. Es decir, cada vez que un sujeto inflige voluntariamente alguna angustia psicológica a otro (Paramo y Arrigoni, 2018).

La violencia psicológica se relaciona de forma directa con la violencia física y sexual. El daño que se le hace a una persona que ha sido víctima de una agresión sexual no es sólo el que se deriva de las lesiones físicas en su cuerpo; el trauma psicológico que el evento puede provocar es parte integrante de la violencia perpetrada, que es una violencia psicológica (Hilario et al., 2020).

Todas las formas de violencia implican un daño psicológico, debido a que su finalidad es herir la integridad y dignidad de la víctima. Aparte de esto, hay ciertas formas de violencia que tienen lugar utilizando métodos que no pueden clasificarse en otras categorías y que, por lo tanto, puede decirse que logran violencia psicológica en una forma “pura”. Esto incluye aislamiento o confinamiento, retención de información, desinformación y conducta amenazante (Gallegos et al., 2020).

En el ámbito privado, la violencia psicológica incluye conductas amenazantes que carecen de violencia física o elementos verbales, por ejemplo, acciones que se refieren a actos de violencia anteriores, o ignorancia intencional y negligencia de otra persona (Urbiola, et al., 2019).

Un ejemplo común de este tipo de violencia en la esfera pública incluye el aislamiento de mujeres u hombres jóvenes que no actúan de acuerdo con los roles de género tradicionales.

El aislamiento en la esfera pública es utilizado con mayor frecuencia por grupos de pares, pero los adultos responsables, como maestros y entrenadores deportivos, también pueden ser perpetradores (Romero y Domínguez, 2020). Por lo general, el aislamiento significa la exclusión de ciertas actividades grupales. También puede incluir la intimidación, de manera similar al abuso psicológico en el ámbito privado.

2.2.12 Violencia Sexual

A medida que se dispone de más y más información sobre las circunstancias que rodean la violencia sexual, se hace evidente que la violencia sexual, al igual que otras formas de violencia, es un abuso de poder (Cobo, 2019).

La violencia sexual según Hermosa y Polo, (2021) incluye: participar en penetración vaginal, anal u oral no consentida con otra persona, mediante el uso de cualquier parte del cuerpo u objeto; participar en otros actos no consentidos de naturaleza sexual con una

persona; o hacer que otra persona participe en actos no consentidos de naturaleza sexual con una tercera persona.

Por otra parte, Janos y Espinoza, (2018) citan a la violación marital y el intento de violación constituye violencia sexual. Los ejemplos de actividades sexuales forzadas incluyen ser forzado a ver a alguien masturbarse, forzar a alguien a masturbarse frente a otros, sexo forzado sin protección, acoso sexual y abuso relacionado con la reproducción (por ejemplo, embarazo forzado, aborto forzado, esterilización forzada, mutilación genital femenina).

Ciertas formas de violencia sexual están relacionadas con los límites personales de la víctima, y son más propias del ámbito privado. El perpetrador viola deliberadamente estos límites: los ejemplos incluyen la violación en una cita, obligar a ciertos tipos de actividades sexuales, retirar la atención sexual como una forma de castigo u obligar a otros a ver (y a veces imitar) pornografía (Gavilán, 2019).

Todas las formas de violencia sexual pueden presentarse tanto en el ámbito privado como en el público. Sin embargo, hay tres formas particulares de violencia sexual en la esfera pública que vale la pena señalar: el acoso sexual en el lugar de trabajo, la violencia sexual como arma de guerra y tortura, y la violencia sexual contra las personas LGBT+ (percibidas) como un medio de 'castigo' por abandonar los roles de género prescritos (Palmar y Caraballo, 2021).

2.2.13 Acoso sexual

Es útil señalar, desde el principio, que cualquier forma de acoso suele ser humillante y degradante y amenaza la integridad física y mental de una persona. El Convenio de Estambul del Consejo de Europa define el acoso sexual como cualquier forma de conducta verbal, no verbal o física no deseada de naturaleza sexual con el propósito o el efecto de atentar contra la dignidad de una persona, en particular cuando se crea un entorno intimidatorio, hostil, degradante, humillante u ofensivo (Martínez, 2022).

El acoso sexual es cuando se produce cualquier forma de conducta verbal, no verbal o física no deseada de carácter sexual, con el propósito o el efecto de atentar contra la dignidad de una persona (Guarderas, et al., 2018).

Los ejemplos verbales de acoso sexual pueden incluir: hacer comentarios sexuales sobre el cuerpo de una persona, hacer comentarios o insinuaciones sexuales, preguntar sobre fantasías, preferencias o antecedentes sexuales, hacer preguntas personales sobre la vida social o sexual de alguien, hacer comentarios sexuales sobre la ropa, la anatomía de una persona, o mira, tratando repetidamente de salir con una persona que no está interesada, diciendo mentiras o difundiendo rumores sobre la vida sexual o las preferencias sexuales de una persona (Fuentes, 2019).

Mientras que, los ejemplos de acoso no verbal incluyen: mirar a una persona de arriba abajo ("ojos de ascensor"), seguir o acechar a alguien, usar imágenes sexualmente sugestivas, hacer gestos sexuales con las manos o con movimientos corporales, usar

expresiones faciales como guiñar un ojo, arrojar besos o lamerse los labios (Fuentes, 2019).

Los casos de acoso físico incluyen: dar a alguien un masaje alrededor del cuello o los hombros, tocar la ropa, el cabello o el cuerpo de otra persona, abrazar, besar, dar palmaditas, tocarse o frotarse sexualmente contra otra persona. El concepto clave para comprender el acoso es que cualquier propuesta no es bienvenida. Una persona puede agradecer y aceptar un comentario sexista o un comentario sobre su cuerpo, pero es probable que esto dependa de la situación y las circunstancias particulares (Lizama y Hurtado, 2019).

Es importante hacer énfasis en que si una persona acepta, o agradece un comportamiento violento sigue siendo humillante. Además, tal aceptación puede no ser completamente voluntaria: puede ser el resultado de una presión a menudo invisible del mundo exterior (Carmona, 2021).

2.2.14 Violencia económica

La privación socioeconómica puede hacer que una víctima sea más vulnerable a otras formas de violencia e incluso puede ser la razón por la que se infligen otras formas de violencia (Maldonado, et al., 2020).

Las estadísticas económicas globales reflejan de manera clara que uno de los resultados de la globalización es la feminización de la pobreza, es decir hacer que el sexo femenino no tenga la misma posibilidad económica que el sexo opuesto. Sin embargo, la vulneración económica viene también de una relación de poder en donde una parte cree merecer más por su condición privilegiada (Castillo, et al., 2018).

Incluso cuando la relación cambia de papeles y una mujer tiene un estatus económico más alto en una relación, no significa que la amenaza de violencia se quita, es más, pueden surgir conflictos sobre el estatus y la emasculación, particularmente en relaciones en donde ya hay violencia. Las formas típicas de violencia socioeconómica implican los ingresos a la víctima, no permitirle tener un ingreso separado (otorgándole el estatus de ama de casa, u obligándola a trabajar en un negocio familiar sin salario), o incapacitando a la víctima para trabajar a través del abuso físico dirigido (Silva y Vázquez, 2019).

La violencia socioeconómica en la sociedad puede ser una causa y a su vez un efecto de las relaciones de poder que se encuentran bastante dominantes todavía. En este tipo de violencia es común visualizar la negación del acceso a la educación o al trabajo, negación del acceso a los servicios básicos, aislamiento de ciertos puestos de trabajo, la negación del placer y del disfrute de los derechos civiles, culturales, sociales y políticos, de forma más frecuente a las mujeres. En el caso de las personas LGBT+, incluso pueden ser objeto de criminalización (Deere y León, 2021).

Algunas formas públicas de violencia socioeconómica basada en el género contribuyen a que las mujeres se vuelvan económicamente dependientes de su pareja (salarios más bajos, beneficios para el cuidado de los hijos muy bajos o nulos, o beneficios vinculados al impuesto sobre la renta de la pareja masculina asalariada). Tal relación de dependencia

ofrece entonces a alguien con tendencia a ser abusivo en sus relaciones la posibilidad de actuar sin temor a perder a su pareja (Quezada y Zamora, 2021).

2.2.15 Estereotipos

Un estereotipo es una creencia generalizada, simplificada y esencialista sobre un grupo específico. Tal como lo explica Amossy, (2020) los grupos a menudo se estereotipan sobre la base del sexo, la identidad de género, la raza y el origen étnico, la nacionalidad, la edad, el nivel socioeconómico, el idioma, etc. Los estereotipos están profundamente arraigados en las instituciones sociales y en la cultura en general.

A menudo son evidentes incluso durante las primeras etapas de la infancia, influyendo y moldeando la forma en que las personas interactúan entre sí. Por ejemplo, los diseñadores de videojuegos diseñaron una plataforma de juegos para niñas en rosa porque eso es lo que los padres (que compran el juego) percibieron que querían sus niñas. Las propias chicas preferían colores metálicos más oscuros (Clérico, 2018).

Al simplificar demasiado el tema, los estereotipos ignoran tanto la complejidad como la diversidad que se encuentran empíricamente cuando uno examina a las personas reales y sus prácticas; por su propia naturaleza, los estereotipos tergiversan los grupos que buscan describir (Monforte y Úbeda, 2019). Los estereotipos a menudo persisten incluso cuando cambian las realidades estadísticas en las que alguna vez se basaron. Por ejemplo, el estereotipo de mujer ama de casa ha persistido incluso en países donde la mayoría de las mujeres tienen un empleo remunerado a tiempo completo (Verdugo, et al., 2019).

Por todas estas razones, los estereotipos no son una base sólida para hacer interpretaciones en el curso de la investigación o para emitir juicios sobre los usuarios y clientes objetivo. Los investigadores e ingenieros deben desafiar los estereotipos y, en cambio, buscar bases empíricamente más sólidas para pensar en los grupos para los que buscan investigar o desarrollar tecnologías (García, et al., 2018).

Las feminidades y las masculinidades son dinámicas y plurales. Las mujeres, por ejemplo, tienen una amplia variedad de intereses y habilidades. Si un teléfono móvil está diseñado para una mujer “estereotipada”, no atraerá a mujeres que no encajan en el estereotipo que se promueve (Connell y Pearse, 2018).

2.2.16 Estereotipos de género

Un estereotipo de género es un prejuicio acerca de particularidades o patrones que tienen o deberían desempeñar los hombres y las mujeres según la sociedad. Un estereotipo de género es dañino cuando limita la capacidad de mujeres y hombres para desarrollar sus habilidades personales, seguir sus carreras profesionales y/o tomar decisiones sobre sus vidas (Castillo y Montes, 2014).

Un estereotipo de género es un prejuicio acerca de particularidades o patrones que tienen o deberían desempeñar los hombres y las mujeres según la sociedad.

Actualmente se observa la persistencia de percepciones de género estereotipadas a través de diferentes generaciones, países de la Unión Europea y campos de la vida. Es en la

mayoría de las actividades cotidianas donde el género importa: en la educación, el trabajo, la familia y las relaciones, la salud, el ocio, la determinación de la identidad, la vida en sociedad. A pesar de las realidades cambiantes, los estereotipos de género siguen estando profundamente arraigados, aún muy vívidos y consistentes (Lallana y Sagarzazu, 2012).

De muchas maneras diferentes, los estereotipos de género tienen una influencia social de gran alcance y son perjudiciales para la vida de mujeres y hombres. Limitan la libertad y las opciones de las personas. Conducen a la discriminación. Causan sufrimiento innecesario. Debido a los efectos insidiosos, los estereotipos de género deben abordarse en diferentes niveles y por diferentes actores (Alvariñas y Pazos, 2018).

Los estereotipos de género se refieren a la práctica de atribuir a una mujer o a un hombre determinados atributos, características o funciones por el solo hecho de pertenecer a un grupo social de mujeres o de hombres. Los estereotipos de género pueden llegar a dar lugar a una violación o violaciones de los derechos humanos y las libertades fundamentales (Serrano, et al., 2018).

En conclusión, los estereotipos de género erróneos son una causa frecuente de discriminación contra las mujeres. Es un factor que contribuye a las violaciones de una amplia gama de derechos, como el derecho a la salud, un nivel de vida adecuado, la educación, el matrimonio y las relaciones familiares, el trabajo, la libertad de expresión, la libertad de movimiento, la participación y representación política, la reparación efectiva, y la libertad de la violencia de género.

2.2.17 Géneros periodísticos

Retomando el concepto previamente planteado, se entiende al Periodismo como una categoría perteneciente a la modalidad de la Comunicación periódica, inserta en el conjunto de la Comunicación de masas dentro del campo de la Comunicación. Esta es la categoría de Comunicación configurada por clases, aquí entendidas como géneros, las cuales se expresan en diferentes formas, conocidas como formatos, replicadas en especies, etiquetadas como tipos (Parra y Martínez, 2019).

Siguiendo esta línea de razonamiento, el género periodístico es la clase de unidades periódicas de comunicación masiva que reúne diferentes formas y sus respectivas especies de transmisión y recuperación oportuna de información sensible al tiempo a través de soportes mecánicos o electrónicos (aquí denominados medios), potencialmente elegibles para lograr el anonimato. “los géneros periodísticos corresponden a un sistema de organización del trabajo cotidiano de codificación de mensajes de actualidad, a partir de las formas de expresión adoptadas en las empresas y reflexionando en un sentido de consenso corporativista” (Vallejo y Moreno, 2022).

Es decir, consisten sobre todo en taxonomía, en motores de la industria periodística, que la mueven de acuerdo con las expectativas de los consumidores de información sobre la actualidad. Dos características básicas definen un género: su capacidad para agrupar diferentes formatos (todos con caracteres comunes, aunque diferentes entre sí) y su función social.

De acuerdo con la perspectiva funcionalista, según la cual los medios operan para satisfacer las demandas que surgen en el contexto de la sociedad. Especialmente considerando los postulados de Lasswell (1987) y Wright (1968), autores de esta escuela, pero también asimilando los aportes de Raymond Nixon (1963), tenemos el siguiente panorama de los géneros periodísticos y sus respectivas funciones (León, 2022):

Informativo: vigilancia social.

Opinativo: foro de ideas.

Interpretación: función educativa, esclarecedora.

Diversión: distracción, ocio.

Utilitario: asistencia en las decisiones cotidianas.

Estos roles, realizados estrictamente en el día a día, están claramente dispuestos a atender “necesidades sociales” para la formación del Periodismo. Los géneros reflejan lo que los ciudadanos quieren y necesitan saber/comprender/seguir, precisamente porque en los géneros la audiencia encuentra apoyo para sus acciones cotidianas o incluso para el ejercicio de la ciudadanía (León, 2022).

2.2.18 Nota informativa

Las notas informativas son un relato objetivo de hechos actuales, relevantes y significativos para la sociedad en general, debe mantener la mayor cantidad de datos que corroboren y sustenten la información que se está narrando. La nota informativa se caracteriza porque no utiliza juicios de valor, se limita únicamente a narrar el suceso que ocurrió (Alulema y Carrillo, 2013).

La nota informativa según Martínez, (2014) es el género base del periodismo, además resulta ser también el menos parcial por la ausencia de calificativos, se lleva a cabo cuando se quiere transmitir un mensaje cuya efectividad y claridad cumplen el objetivo de informar y comunicar de forma efectiva, además es un escrito que permite informar a los lectores sobre un suceso que es de interés público.

Es importante aclarar las partes constitutivas del problema y puede también estar obligado a hacer recomendaciones sobre cómo proceder. Debe proporcionar alguna información sobre los puntos y consideraciones clave para que los tomadores de decisiones estén mejor posicionados para llegar a una conclusión. Así mismo se debe señalar áreas de controversia potencial y sugiera el impacto probable de cualquier comportamiento. Si está haciendo una recomendación, debe explorar una gama de soluciones antes de hacer un caso persuasivo para su elegido (Recrea, 2020).

2.2.19 Crónica

La crónica periodística es la información contada de forma valorativa de ciertos hechos noticiosos, en este escrito se narra detalladamente algo, simultáneamente se emiten juicios de valor al hecho ocurrido El autor recomienda que la crónica informativa narrativa es la que se mantiene dentro del hecho informativo sin caer en el amarillismo y

la técnica que se usa en su mayoría es a pirámide invertida y no se debe caer en la improvisación (Bastidas, 2018).

Cuando se habla de crónica periodística, se refiere a un tipo de texto que pertenece al área de la comunicación social y el periodismo, centrado en el relato y la construcción de hechos de una situación de manera organizada, siguiendo un orden cronológico de estos para darlo a conocer. En otras palabras, es un texto que narra hechos de manera similar a como si se contara una historia, anécdota, evento o experiencia (Cajas, 2015).

Esta categoría forma parte de los textos periodísticos dentro del campo de los textos no literarios, y, por tanto, una de las más importantes en su ámbito. No comprende un estilo ficcional sobre un acontecimiento, sino que está sujeto a la realidad de los hechos. Está dirigido a un público interesado que desea profundizar en el hecho que se está contando (Larrea y Pilatuna, 2018).

Por otro lado, Chacater, (2020) asegura que este género periodístico es el que más ha trascendido en la literatura clásica fue empleada también por escritorios griegos y romanos, que lo interpretaban como narraciones de los acontecimientos bélicos que eran contados por los mismos protagonistas o los testigos. Este género tiene lugar en muchos países latinos y es el principal componente periodísticos para lograr de los medios impresos se transformen en escenarios para la narración novedosa y original.

2.2.20 Artículos de opinión

Es un género periodístico y consiste en compartir sus puntos de vista sobre un tema contemporáneo. Pero estos artículos también deberían tener una contribución significativa al repositorio de textos científicos. Además, a diferencia de los artículos de investigación científica, los artículos de opinión son más concisos y tienen una visión clara. De hecho, deben proporcionar una visión equilibrada del tema en términos de presentación de la investigación para todos los grupos de audiencia. La idea básica detrás de los artículos de opinión es motivar debates saludables sobre nuevas investigaciones. Además, ayudan a las discusiones sobre los posibles resultados o implicaciones de la investigación y brindan un nuevo marco para un viejo problema existente o cualquier problema actual (Máxima, 2020).

Así mismo, los artículos de opinión presentan el punto de vista del autor sobre las fortalezas y debilidades de una hipótesis o teoría científica. Los artículos de opinión buscan generar críticas constructivas que deben estar debidamente respaldadas por evidencias. Sin embargo, los artículos de opinión no contienen datos inéditos u originales (Pari-Capa, 2021).

Estos artículos promueven un discurso científico que desafía el estado actual del conocimiento en un campo en particular. Es importante mencionar que son artículos relativamente breves, de unas 500 a 800 palabras, normalmente con un breve resumen de unas 150 palabras, al menos cinco referencias y una o dos figuras o tablas (Sayafó, 2018).

2.2.21 Editorial

El periodismo editorial y las opiniones editoriales de los periódicos representan un área de investigación junto a las reflexiones personales del periodista, el cual llega a un juicio de valor respecto de los hechos que ha observado, analizado y estudiado, entonces está escribiendo un editorial. El lector es libre de elegir si adopta o no este punto de vista que, en todo caso, arroja luz sobre el proceso de pensamiento del editorialista y, por lo tanto, constituye información en sí misma (Veuthey, 2014).

Los editoriales son un formato distintivo y son el único lugar en un informativo donde las opiniones de un periódico como organización están representadas explícitamente. Los periódicos y los periodistas que escriben editoriales juegan un papel poderoso en la construcción del debate político en la esfera pública. Utilizan su voz editorial para intentar influir en la política, ya sea indirectamente, llegando a la opinión pública, o directamente, dirigiéndose a los políticos (Santos, 2015).

El periodismo editorial es más persuasivo durante las elecciones, cuando los periódicos tradicionalmente declaran su apoyo a los candidatos y partidos políticos. A pesar del potencial de las opiniones editoriales para influir en el debate democrático y la controversia sobre la forma en que los periódicos y sus propietarios utilizan los editoriales para intervenir en la política (Cajas, 2015).

2.2.22 Análisis de Contenido

Realizar un análisis de contenido es esencial debido a la importancia de recabar información sobre la construcción de estereotipos de género. Además, según Colle (2011): “El análisis de contenido es una herramienta que permite estudiar de forma profunda cualquier tipo de comunicación humana”.

Para Bernete (2013) “El análisis de contenido se utiliza para estudiar cualquier tipo de documento en que se haya escrito algún tipo de relato referido a cualquier objeto que mantenga una referencia”.

En base a lo expuesto con anterioridad, se puede mencionar entonces que, el análisis de contenido es la técnica más efectiva para poder analizar los contenidos que se han difundido a través de las plataformas digitales de manera profunda ya sea de forma oral, escrita o icónica.

Esta técnica es utilizada por la investigación científica para explorar y sistematizar la información, en ella se hace uso de varias definiciones clásicas, aportadas a través de distintos autores tras lo cual se resumen las principales características de esta técnica y se recogen las diferentes etapas a seguir en su aplicación al análisis cuantitativo de datos (Espín, 2002).

2.3. VARIABLES

2.3.1. VARIABLE INDEPENDIENTE

Construcción de estereotipos de género

2.3.2. VARIABLE DEPENDIENTE

Contenido de la plataforma digital del diario “El Espectador

2.2.3 VARIABLES Y OPERACIONALIZACIÓN DE VARIABLES

Variable	Definición	Categorías	Indicadores	Técnicas e instrumentos
<i>Variable Independiente: Construcción de estereotipos de género</i>	Para Arteta, M (2019). Los estereotipos de género son patrones y/o modelos de conducta que definen cómo los hombres y mujeres deben ser, cómo actuar, pensar y sentir dentro de una sociedad. La acción de estereotipar es la de fijar de manera permanente y de identificar lo estereotipado como el seguimiento de un modelo preestablecido, conocido y formalizado que se adopta de una manera fija (Bach, A. 2000).	<i>Patrones de Modelos de conducta Sociedad Estereotipar Modelo preestablecido Conducta Género Sexismo</i>	<i>Prejuicios Comportamiento Mujeres Hombre Atributos sociales Características</i> <i>Numero de patrones empleados para los estereotipos</i>	Técnica: <i>Análisis de contenido</i> Instrumento: <i>Matriz de análisis de contenido</i>

<p><i>Variable dependiente:</i> <i>Contenido de la plataforma digital del diario “El Espectador”</i></p>	<p>Según (Casanova, et al., 2009), las plataformas digitales son medios virtuales de enseñanza, aprendizaje que involucran aplicaciones informáticas que se caracterizan por poseer propiedades que desarrollan los aspectos didácticos y se implementan a partir de distintas herramientas tecnológicas</p>	<p><i>Medios virtuales Enseñanza – aprendizaje</i></p>	<p><i>Numero de plataformas digitales</i></p>	<p>Técnica: <i>Análisis de contenido</i> Instrumento: <i>Guía de entrevista no estructurada</i></p>
---	--	--	---	--

CAPÍTULO III.

3.1 METODOLOGIA

3.1.1 Tipo de investigación Cualitativa

La investigación cualitativa se pudo definir como una categoría de diseños de investigación que extraen descripciones a partir de observaciones que pueden llegar a tomar formas de entrevistas, narraciones, notas de campo, grabaciones, transcripciones de audio y videos (Herrera, 2017).

Se utilizó este tipo de investigación para poder extraer desde los contenidos todas las características, a fin de obtener datos descriptivos en cuanto a la construcción de estereotipos de género en la página web del diario El Espectador.

3.1.2 Según la finalidad: Básica

Es básica debido a que se busca aportar nuevos análisis en cuanto a la construcción de estereotipos de género en las plataformas digitales.

Según el portal web Curioseando (2020) “La investigación básica, también llamada investigación fundamental o investigación pura, tiene como objetivo primordial la recopilación de información para ir edificando una base de conocimiento que sustente a la información previa existente”.

3.1.3 Según el alcance temporal: sincrónica

Este tipo de investigación analizó un fenómeno social en un tiempo determinado, es por eso por lo que se elige este tipo de investigación debido a que se realizará en el periodo 2020 y 2021

3.1.4 Según su profundidad: Descriptiva

Dentro de la investigación se realizó un análisis de contenido en las plataformas digitales por tanto se escogió este tipo de investigación porque permite realizar entrevistas a profundidad.

3.1.5 Según su amplitud: microsociológica

La investigación se centró en el análisis de la construcción de estereotipos en las plataformas digitales de Diario El Espectador por lo que se realizó una recolección minuciosa de información a profundidad.

3.1.6 Según las fuentes: Primarias y secundarias

Fueron empleadas fuentes primarias y secundarias, de las primarias se pudo extraer información relevante a través de artículos científicos como definiciones, teorías y resultados de investigaciones previas. Mientras que desde las fuentes secundarias se extrajeron resúmenes y referencias que aportaron datos importantes a la investigación.

3.2 DISEÑO DE INVESTIGACIÓN: NO EXPERIMENTAL

Debido a que se recolectaron datos de forma previa en un tiempo determinado para fines descriptivos esta investigación entra en el campo no experimental.

3.3 TÉCNICAS DE RECOLECCIÓN DE DATOS

3.3.1 Técnicas

3.3.1.1 Revisión Documental

Castro (2010) argumenta que esta técnica permite al investigador recabar datos de manera profunda para de esa manera ordenar la información de forma organizada con un objetivo en específico que es analizarla. Con base en lo mencionado con anterioridad se realizó un pilotaje a través de la plataforma digital de Diario El Espectador de Chimborazo en cuanto a los contenidos que contenían temas de género y aquellos en donde se podía generar estereotipos de género, que reforzó el estudio a través de fuentes primarias y secundarias como textos, manuales, folletos, revistas (p.94).

Luego del pilotaje se obtuvieron 39 notas para analizar.

3.3.1.2 Análisis de contenido

El análisis de contenido es esencial debido a la importancia de recabar información sobre la construcción de estereotipos de género. Además, según Colle (2021) “El análisis de contenido es una herramienta que permite indagar con profundidad todo tipo de comunicación humana”.

Para Bernete (2013) “El análisis de contenido se utiliza para estudiar cualquier tipo de documento en que se haya escrito algún tipo de relato referido a cualquier objeto que mantenga una referencia”.

Con base en lo expuesto con anterioridad se pudo mencionar que, el análisis de contenido es la técnica más efectiva para poder analizar los contenidos que se han difundido a través de las plataformas digitales de manera profunda ya sea de forma oral, escrita o icónica.

Esta técnica es utilizada por la investigación científica para explorar y sistematizar la información, en ella se hizo uso de varias definiciones clásicas, aportadas a través de distintos autores tras lo cual se resumen las principales características de esta técnica y se recogen las diferentes etapas a seguir en su aplicación al análisis cuantitativo de datos (Espín López, 2002).

3.3.1.3 Entrevista

La entrevista es una conversación que se lleva a cabo entre dos personas, en este caso entre el investigador y el profesional. Para Denzin y Lincoln (2005) “es el arte de ejecutar preguntas y percibir respuestas”. Esta técnica permitió a través del intercambio de palabras obtener información que valide el análisis de los contenidos de la plataforma digital, además de entender desde diferentes perspectivas cómo se maneja la información de género con el fin de evitar la construcción de estereotipos.

Para esta investigación se realizó entrevistas a 3 profesionales en el ámbito de la comunicación, género e interculturalidad y 2 de ellos son mujeres y uno es hombre.

Tabla 1 Perfil del entrevistado

Perfil del entrevistado

Perfil Profesional	Periodista/Comunicador/Com. Género e interculturalidad
Cargo que desempeña en la actualidad	Docente/Investigador/Periodista redactor o reportero
Género	Masculino / Femenino / otro
Experiencia	
Pertenece a un grupo Feminista	Si/No

3.4 INSTRUMENTOS

3.4.1 Matriz de análisis de contenido

A través de esta matriz se realizó el análisis de cada contenido del medio, esta matriz permite realizar un análisis de lo macro a micro, es decir se analiza desde el titular, el número de oraciones, número de párrafos, la fotografía que acompaña el contenido, el género al que la nota pertenece, la fecha de publicación, si mantiene unifuentismo o multifuentismo y si existe contrastación en las mismas.

Tabla 2 Elementos de la matriz de análisis de contenido

CUANTITATIVOS							Cualitativos	
FDP	TITULAR	GP	# P	#O	# F	Hipertextos	¿Qué dice?	¿Cómo lo dice?

3.4.2 Guía de entrevista

Para los expertos en comunicación género e interculturalidad se presentó una entrevista afín con el ámbito de género, pero haciendo énfasis en el área de estereotipos y cómo se construye o se puede llegar a construir en contenidos digitales.

3.4.3 Diagrama de Flujo

El diagrama de flujo es un instrumento que permitió explicar la forma en la que se realizó las fases de la investigación desde la revisión documental hasta la elaboración de la entrevista. El diagrama cuenta con 6 fases.

3.4.4 Revisión documental

En esta primera fase se realizó un pilotaje en la página web de Diario El Espectador, en donde se encontró una sección que hablaba de temas de género y de derechos, en esta se

encontraron 39 contenidos que trataban sobre temas de la mujer, los derechos para niñas, sentencias en casos de femicidio y artículos en donde se critica al hombre y al machismo.

3.4.4.1 Jerarquización

Luego de recopilar los 39 contenidos, se jerarquizó en base al criterio del investigador de más a menos importantes, esto con la finalidad de descartar los temas que, aunque traten de género, no aporta en la investigación.

3.4.4.2 Selección

Una vez que se clasificaron los contenidos se seleccionó cuál de ellos sería parte del análisis de contenido y así encontrar los resultados que buscamos.

3.4.4.3 Valoración

Para este punto se ejecutó una valoración subjetiva de los contenidos antes elegidos para finalmente establecer cuántos y cuáles serán los que formen parte de la tabla de análisis de contenido

3.4.4.4 ANACO

Para el análisis de contenido se tomó en cuenta elementos tanto cuantitativos como cualitativos y se sometió al estudio los 39 contenidos recopilados con anterioridad

3.4.4.5 Redacción

Luego del análisis se realizó una interpretación de los datos arrojados en la tabla de ANACO.

CAPÍTULO IV

4.1 RESULTADOS Y DISCUSIÓN

4.2 ANÁLISIS E INTERPRETACIÓN DE RESULTADOS DE LA MATRIZ DE ANACO

Tabla 3 Matriz de análisis de contenido "Diario El Espectador"

CUANTITATIVOS							CUALITATIVOS	
FDP	TITULAR	GÉNERO	# PÁRRAFOS	# ORACIONES	# FUENTES	Hipertextos	¿Qué Dice?	¿Cómo lo dice?
8/1/2020	Con respecto al piropo soez	Artículo de opinión	8	19	4	Acoso	Las mujeres son víctimas de violencia al recibir piropos en la calle por parte de los hombres, lo que termina siendo violencia y se deriva en asesinatos por el hecho de ser mujeres.	"A diario las mujeres somos víctimas de violencia a través de los "piropos", aquellos comentarios que invaden y violan la privacidad de todas las que nacimos con "la maldición de ser niñas".
						Feminismo		
						Género		
						Halago		
						Mujer		
						Niña		
Piropo								
13/1/2020	Secretaria de derechos humanos mantiene presupuesto en	Nota informativa	4	6	0	Casas de acogida	La secretaria de derechos humanos anunció que ha emitido un presupuesto para	La Secretaría de Derechos Humanos como ente rector de la Ley Orgánica Integral para Prevenir y
						Derechos humanos		
						Género		

	casos de violencia					Mujeres Presupuesto SPI	atender casos de violencia de género y que su atención prioritaria sería para mujeres, niñas, niños y adolescentes	Erradicar la Violencia Contra las Mujeres, asignó para el año 2020 un presupuesto de \$4.755.414,97 para atender casos de violencia basada en género.
1/2/2021	CCPD firmó carta compromiso para prevenir la violencia contra las mujeres	Nota informativa	6	12	4	Concejo cantonal para la prevención de derechos Maquita Riobamba Violencia contra las mujeres	Con base en aspectos judiciales, las organizaciones buscan elaborar propuestas para prevenir la violencia contra la mujer y la igualdad de género. Se buscará que los espacios sean los adecuados para proponer confiabilidad entre los participantes de estas propuestas.	Establecer la colaboración para coordinar actividades que contribuyan a la prevención de la violencia contra las mujeres e igualdad de género, de esta manera se cumple con lo que determina la Ordenanza 07-2019.
10/2/2021	Día Internacional de	Columna	15	17	1	Ciencia	Con el día internacional de	El 11 de febrero, se celebra el Día

	la mujer y la niña en la Ciencia						mujer y la niña se busca principalmente promover el respeto hacia la mujer y la igualdad de género, de forma que se hace referencia a varias mujeres que tuvieron gran influencia con sus aportes para el desarrollo del planeta.	Internacional de la Mujer y la Niña en la Ciencia, proclamado por la ONU en el 2015. El objetivo principal de este día es lograr la participación e inclusión de las mujeres y niñas con el mundo de la ciencia y la tecnología y de esta manera romper con la brecha de géneros.
						Género		
						Mujeres		
						Niñas		
25/3/2021	Riobamba, “Camino a la igualdad de género”	Nota informativa	7	13	3	Género y Derechos y Noticias	Es necesario fomentar ciertas políticas públicas que frenen la violencia de género. De esta forma, las organizaciones han tomado cartas en el asunto asociándose con varias	La violencia de género es un problema estructural, que afecta a las mujeres tan solo por el hecho de serlo. Y constituye un atentado contra su integridad, dignidad y libertad, independientemente del ámbito en el que se produzca.

							organizaciones que están en contra de cualquier tipo de violencia hacia la mujer, solo por el hecho de serlo.	
25/3/2021	Convenio facultado a Junta Cantonal la protección de derechos y amparo a víctimas de violencia.	Nota informativa	6	11	1	Ciudad Género Derechos	Se hace uso de parámetros administrativos, institucionales y judiciales para se considere la protección hacia las mujeres que son víctimas de violencia en diferentes ámbitos.	Esta es una política a nivel nacional implementada por la presidenta del Consejo de la Judicatura, María del Carmen Maldonado, quien considera que se debe dar preminencia a la protección de la mujer y víctimas de la violencia familiar.
29/10/2020	En Ecuador la violencia sexual digital se	Nota Informativa	6	9	2	COIP Ciudad Género	Implementar acciones respecto a la violación de	Violar la intimidad de una persona con la difusión de imágenes

	propone penalizar					Derechos	la intimidad personal es una acción que se requería en el Ecuador hace mucho tiempo. De esta forma, la justicia pondrá mano dura contra la violencia sexual, digital, y cibera coso sexual.	con contenido sexual ya sea reales o alteradas, sería sancionado con prisión en Ecuador.
--	-------------------	--	--	--	--	----------	---	---

4/11/2020	Se reportan cinco casos de femicidio en el feriado	Nota informativa	6	7	1	Fundación Nina Warmi	Al no tener el suficiente apoyo por parte de organizaciones gubernamentales, las mujeres que han sufrido algún tipo de violencia por el hecho de ser mujer levantan sus voces a través de las diferentes herramientas digitales, esto con la finalidad de frenar la ola de violencia de género, y proponer un mejor país para las mujeres del Ecuador.	Las víctimas oscilaban entre 24 a 32 años, los lugares de los hechos fueron Ambato, Quito, Babahoyo y Cuenca. Desde que inició la pandemia se han registrado 71.172 llamadas de emergencias por violencia intrafamiliar.
7/11/2020	Primera Marcha Nacional Trans Ecuador	Nota Informativa	8	9	1	LGBTIQ+ Marcha	En Ecuador, son los propios miembros de la comunidad LGBTIQ+ quienes proponen	La comunidad convoca a todas las personas y grupos defensores de derechos humanos, activistas, personas LGBTIQ+,

							acciones en donde demandan el respeto hacia los ideales que manejan estos grupos, de forma que se ofrezcan más oportunidades y posibilidades para los miembros de las diferentes comunidades.	personas no binarias y de género no conforme para tomarse las calles del país en esta reivindicación histórica.
20/11/2020	Día Internacional de la memoria transexual	Nota Informativa	13	22	1	Género	Como parte del poder judicial de varios países latinoamericanos, se implantan nuevas propuestas que giran en torno contra la violencia hacia organizaciones del colectivo LGBTI, así como también imparten soluciones para la	Actualmente, las personas miembros del colectivo LGBTI (lesbianas, gay, bisexuales, trans e intersex) enfrentan en la región altos niveles de segregación y violencia por su orientación sexual, identidad de género, expresión de género y/o diversidad corporal.
						Memoria Trans		
						Transexual		

							violencia de género.	
25/11/2020	Día Internacional de la No Violencia contra la mujer	Nota informativa	7	13	1	25 de noviembre	Hay diferentes tipos de violencia a las que las mujeres se someten diariamente por una comunidad ignorante que no respeta a la mujer como alguien de carácter importante en nuestra sociedad, de forma que día a día la violencia física, sexual y psicológica se abre camino para seguir atentando con las mujeres y niñas de nuestro país.	La violencia en contra de mujeres y niñas es una de las más concurridas, persistentes y devastadoras en la actualidad, temática de la que apenas se informa debido a la gran cantidad de procesos que quedan impunes, es por ello que las víctimas prefieren callar
						25N		
						Violencia contra la mujer		
26/11/2020			6	11	3	25N		

	“Juntas somos la voz” en el marco del 25 de noviembre	Nota informativa				Día internacional para la eliminación de la violencia contra la mujer	Varias veces son las mujeres quienes tienen que levantar su voz en contra de una comunidad que cada día continúa atentando contra sus derechos. A pesar de los devastadores testimonios, los casos no disminuyen y se continúan dando nuevos femicidios, los cuales son brutales y aterradores.	En total fueron 15 intervenciones desde diferentes miradas y narrativas que develaron la realidad que viven mujeres y niñas en el país a causa de la violencia de género.
14/12/2020	Nuevo femicidio conmociona al país	Nota informativa	8	13	1	Ecuador Femicidio	Nuevamente un caso de femicidio en donde tanto la comunidad como los organismos gubernamentales tienen un grave problema al	«Exigimos al estado ecuatoriano que investigue y sancione al o los responsables de tan horrendo crimen que enluta a una familia y que ha consternado al país entero»,

							<p>momento de hablar sobre temáticas de violencia de género. Al haber tantos asesinatos y violaciones, la comunidad ecuatoriana debería cambiar de pensamiento, sin embargo, las muertes hacia mujeres continúan.</p>	<p>manifiestan los familiares de Cristina en la carta que se ha difundido mediante redes sociales.</p>
--	--	--	--	--	--	--	---	--

15/12/2020	Solicitan rectificación y disculpas públicas por parte de Tc televisión	Nota informativa	5	7	2	Género y derechos	Es inaceptable que un canal con tantos años de experiencia maneje ese tipo de vocabulario y no proponga inclusión hacia las personas de la comunidad LGBTIQ+. Si nuestros medios no respetan, mucho menos lo harán los miembros de las diferentes ciudades. Se debe cambiar esta cultura homofóbica.	El reportaje del informativo de ese canal había precisado que “El desamor causó la muerte de Nathaly Ibarra Jiménez”, oriunda del cantón Vinces. Mauricio Ayora al volver al aire después del reportaje, sentenció estas palabras: “Se fue el cachero y se mató”, frase que causó molestia en los activistas de la comunidad LGBTIQ+.
22/6/2020	¿Estudios de masculinidades y estudios feministas – una relación complementaria?	Artículo de opinión	5	14	1	Feminismo Género Masculinidades	Los estudios sobre violencia de género han llegado incluso a ser temáticas de artículos científicos, en donde los autores	“las voces de la resistencia feminista han sido una voz principal en esta categoría, y si queremos buscar la humanidad completa de los hombres, los

							proponen estrategias para luchar contra esta problemática social desde un aspecto más científico, pero sin perder su humanidad.	estudios de masculinidades deben continuar haciéndose responsablemente ante el movimiento feminista por la humanidad completa de las mujeres
30/3/2020	Violencia intrafamiliar durante la cuarentena	Nota informativa	8	10	2	Denuncias Violencia en cuarentena	No puede ser posible que problemáticas mundiales sean la causa para generar más violencia. Definitivamente, el Ecuador debe fomentar una cultura de respeto hacia la mujer, en donde la violencia sea un acto que se deba condenar con penas graves.	El actual aislamiento domiciliario que vive la ciudadanía es un factor de riesgo para las víctimas de violencia intrafamiliar. Sin embargo, las víctimas pueden realizar denuncias a través de mecanismos planificados durante esta emergencia.
29/3/2020		Artículo de opinión	7	11	1	Coronavirus Cuidado	En otras palabras, existen	Sin duda son tiempos de cuestionamiento para

	¿Quién cuida en tiempos de coronavirus?					Familias	problemas mundiales a los que se está buscando solución, sin embargo, no se puede dar la espalda al resto de problemáticas que aquejan a nuestro imaginario social. Todas las personas somos importantes en nuestra actualidad, y es deber de las organizaciones gubernamentales dar soluciones a cada una de las situaciones que se presentan en la sociedad.	repensarse con cambios de sentido; no desde lo abstracto sino desde la construcción real y colectiva que queremos, necesitamos y exigimos para un mejor presente y futuros posibles.
6/3/2022	Actividades por el 8M se preparan en Riobamba	Nota informativa	5	9	1	8M	No es necesario que exista una fecha en	En Riobamba, colectivos y organizaciones sociales
					Género			
					Mujeres			

						No esperes que te pase Riobamba	específico para que las mujeres reclamen los derechos que tienen. Todos los días se debe respetar y garantizar el bienestar de las niñas y mujeres de la ciudad de Riobamba, de forma que la igualdad de género sea notoria y caracterice a nuestra ciudad.	se unen para desarrollar actividades en conmemoración de este 8M, como ha sido denominado a nivel local, nacional e internacional.
5/3/2020	Este 8 de marzo mujeres de Ecuador convocan a marcha popular	Nota informativa	9	14	2	8M Día de la mujer Ecuador	Definitivamente, en el Ecuador existen demasiadas injusticias y desigualdades de género, es por eso que las propias mujeres alzan su voz para que la comunidad y las	Esta marcha se fundamenta en la última Encuesta de Uso del Tiempo, del 2012, del INEC, se muestra que, en el país, el trabajo remunerado y el no remunerado de las mujeres suma 77 horas y 39 minutos semanales.

							organizaciones den el valor respectivo al trabajo que realizan diariamente las mujeres para progresar y aportar al país.	
5/3/2020	Caso Guerrero, el proceso judicial que sigue esta denuncia por violencia de género	Nota informativa	7	11	1	Género Justicia	La violencia de género puede darse en cada momento, tal es el caso de Gabriela. Muchas veces la justicia no cumple con su cometido, por lo que se generan varias desigualdades respecto al valor de una mujer, de forma que todo se vuelve injusto a relación del trabajo que realiza un	Gabriela (nombre protegido), tiene 30 años, tras recibir constantes acosos por parte de un reconocido empresario de la ciudad de Riobamba, ella decide poner una denuncia en su contra, sin embargo, seis denuncias fueron las que recibió la víctima por parte del presunto agresor como respuesta a su acusación.

							hombre en una organización.	
21/2/2020	Internet ¿espacio seguro para niñas y niños?	Nota informativa	7	13	1	Acceso a internet	El internet es una gran herramienta que ayuda a muchas personas en sus vidas cotidianas. Sin embargo, muchas personas aprovechan la inocencia y la vulnerabilidad que se da en las diferentes plataformas que se manejan en toda la aldea digital. Es necesario que los padres tengan el control necesario de los sitios que son visitados por los niños para que no exista inconveniente.	Protejamos a la niñez garantizando sus derechos. Creamos en los testimonios de los niños cuando rompen el silencio frente a una agresión sexual, demos el valor que tienen y merecen, jamás minimicemos la violencia.
						Derechos		
						Niños, niñas y adolescentes		
						Peligro		
13/2/2020			7	10	1	Desollar		

	No estaba loco, era un feminicida	Artículo de opinión				Femicida Femicidio Ingrid Escamilla Violencia Violencia de género	Es necesario que la comunidad se dé cuenta y que llamen a estos crímenes de violencia de la forma correcta. De igual forma, los feminicidas deben tener el castigo correspondiente por sus actos, son acciones que simplemente no pueden quedar en la impunidad.	Quién piensa que el caso fue de tan alto calibre debido a que el feminicida estaba enfermo, se equivoca, simplemente la ira del solo pensar que esa, quien era SU mujer ya no fuera más lo llevó a cometer el crimen de esta manera, no es un loco, es un asesino.
29/1/2020	Estado ecuatoriano reconoce responsabilidad en caso de violación	Nota informativa	6	7	1	Costa Rica Espín Estado Guayaquil Paola Guzmán Reconoce responsabilidad	Estos casos deben tener todo el peso de la ley, no puede ser que actos de violencia sexual se den en instituciones educativas, es intolerable y la sanción debe ser la máxima para quienes realizan	Paola se suicidó ingiriendo 11 diablillos en 2002, luego de ser acosada y abusada sexualmente por Bolívar Espín, entonces vicerrector del colegio público Miguel Martínez Serrano de Guayaquil, donde ella estudiaba.

							estos actos contra la mujer.	
31/1/2020	Guano promueve ordenanza para la prevención y erradicación de la violencia de género	Nota informativa	5	1	5	Defensoría del pueblo	Hay que dar valor al trabajo que realizan las mujeres de la comunidad. Son ellas quienes buscan que sus propios derechos no sean vulnerados, partiendo de programas que realzan una organización.	Nelly Guachilema destacó que este tipo de vulneración de derecho se puede considerar como la expresión extrema de la discriminación en contra de las mujeres
						Guano		
						Ordenanza		
						Violencia contra la mujer		
20/1/2020	Programa AWE capacitó a 30 emprendedoras	Nota informativa	7	9	3	Awe	Estos programas son los que una sociedad con problemas de género necesita. Se debe dar valor a la capacidad que una mujer tiene para desarrollar actividades diarias de gestión y trabajo, muchas	Este es un programa de empoderamiento a mujeres, a través de la capacitación empresarial bajo la modalidad E-learning y presencial, que fortalece las competencias necesarias para generar crecimiento y desarrollo de negocios.
	de Chimborazo							

							personas no lo hacen y menosprecian esto.	
13/1/2020	Secretaría de Derechos Humanos mantiene presupuesto para casos de violencia de género	Nota informativa	4	5	1	Casas de acogida	Es necesario que las organizaciones gubernamentales generen propuestas para prevenir casos de violencia de género. De forma que las mujeres del país se sientan tranquilas de realizar sus actividades cotidianas sin la necesidad de temer a algún caso de violencia por parte de la sociedad.	La Secretaría de Derechos Humanos continuará brindando atención, orientada a prevenir, erradicar y garantizar el ejercicio de derechos amenazados o vulnerados de las mujeres y sus familias, a través de los 46 Servicios de Protección Integral (SPI) ubicados a escala nacional.
						Derechos humanos		
						Género		
						Mujeres SPI		
17/9/2020	Dos policías procesados como presuntos responsables de	Nota informativa	5	7	1	Pillaro	No es posible que las mismas personas que deben defender a la comunidad	Una mujer (enfermera) de 24 años habría llegado al cantón Pillaro hace tres semanas con el fin de cumplir con su
						Violación		

	una violación sexual						sean los responsables de generar violencia sexual, definitivamente son casos intolerables los cuales deben cesar de inmediato, no puede ser que se den estas acciones por empleados del gobierno.	año de rural, sin imaginar lo que estaba por suceder.
16/9/2020	Médicos posgradistas protestaron en las calles de Quito	Nota informativa	3	5	1	Médicos	Las injusticias por parte del gobierno parten en todas las ramas, es necesario que todos tengan la misma consideración por las personas que desarrollan sus actividades cotidianas.	El día de ayer, 15 de septiembre de 2020, médicos posgradistas recorrieron el centro de la Capital con el fin de manifestar su inconformidad ante el incumplimiento con la Ley Humanitaria.
8/9/2020			5	9	2	Género		

	Karen Sulay obtuvo el primer lugar en el Cyberwoman Challenge Ecuador 2020	Nota informativa				Ciencia Mujeres	Noticias de este carácter marcan la diferencia, se debe resaltar los logros de todas las mujeres que destacan en nuestra sociedad. De esta forma, se da más valor y sirve de ejemplo para el resto de las mujeres y niñas que buscan un enfoque en esta sociedad.	Cerca de 100 Mujeres, fueron partícipes de la tercera edición de este evento, dejando como ganadora a Karen Sulay, quien manifestó que para ella siempre fue un reto incursionar en el mundo de la ingeniería, asegurando el sentirse orgullosa que cada vez más las mujeres puedan liderar procesos de seguridad informática
25/8/2020	Organizaciones feministas exigieron garantizar derechos sexuales y reproductivos en el Código	Nota informativa	4	6	2		Se requiere de acciones inmediatas que frenen la violencia de género. Las mujeres de nuestra sociedad están cansadas de que sean	El Frente Ecuatoriano Por la Defensa de Los Derechos Sexuales y Derechos Reproductivos, a través de su cuenta oficial de Twitter, mantiene activo el hashtag “La

	de Salud						únicamente propuestas, ellas requieren acciones inmediatas contra esta problemática social.	salud no se objeta” sustentando que el Código Orgánico de la Salud debe garantizar el Acceso a la educación en salud sexual y reproductiva.
29/10/2020	Niña de 4 años falleció tras ser víctima de violencia	Nota informativa	8	10	3	Emily	Estos casos no pueden quedar en la impunidad, son casos terroríficos, se debe aplicar la máxima pena para quienes cometen estos actos. La violencia sexual es un crimen de lo más atroz, sin duda estos criminales no tienen respeto alguno por la vida.	El lunes 26 de octubre de 2020, una niña de 4 años fue trasladada al Hospital de Niños Baca Ortiz por haber sido agredida físicamente por su padrastro.

22/10/2020	El papa Francisco respalda las uniones civiles entre homosexuales por primera vez	Nota informativa	9	14	1	Homosexualidad	En los últimos años, la iglesia ha tenido comentarios controversiales en contra de las personas homosexuales. Sin embargo, día a día se adaptan nuevos pensamientos, en donde, el propio papa cede y apoya a los miembros de la comunidad LGTBI	El papa Francisco ha respaldado las uniones civiles entre homosexuales en el documental Francesco, dirigido por el director Evgeny Afineevsky y estrenado este miércoles en el Festival de Cine de Roma.
------------	---	------------------	---	----	---	----------------	---	--

4.3 INTERPRETACIÓN DEL ANÁLISIS DE CONTENIDO

El análisis parte de los contenidos de estereotipos de género encontrados en la plataforma digital de Diario el Espectador periodo 2020 – 2021.

Una vez realizada la matriz para el análisis de los contenidos del diario el Espectador de Chimborazo, en donde se hace uso de parámetros como: el tipo de género informativo, la cantidad de párrafos con los que cuenta el contenido, el número de oraciones, la fuente, los hipertextos y el qué dice y cómo lo dice, criterios que permitirán tener una mejor aproximación al estudio de los aspectos cuali – cuantitativos.

Una vez determinada la existencia de los contenidos en el sitio web del diario El Espectador de Chimborazo, se pudo constatar que hay una cantidad significativa de contenidos relacionados a la temática de construcción de estereotipos de género durante el periodo 2020 al 2021. De esta forma, se facilitó realizar el respectivo análisis para la posterior la elaboración de las entrevistas planteadas a los expertos y el planteamiento de los resultados.

Entre las principales temáticas que se pudo analizar en los contenidos encontrados, se pudo determinar la existencia de 32 contenidos, los cuales cuentan con su respectiva cantidad de párrafos, oraciones, tipo de género informativo y fuentes que corroboran la información. Cabe recalcar que el contenido es presentado de forma adecuada en la plataforma digital, por lo que resultó en mayor comodidad para la investigación y el posterior trabajo.

Respecto a las diferentes temporalidades, se puede hacer énfasis en como el medio pone en consideración temáticas de acoso, feminismo, violencia de género, derechos humanos, igualdad de género, violencia sexual, femicidio, protestas en contra de la violencia hacia la mujer, temática LGBTIQ+, día internacional de la mujer, entre otras temáticas. Cabe recalcar que los contenidos cuentan con información contrastada, por lo que hace que el contenido tenga un mayor valor.

De igual forma, existen varios contenidos que giran en torno a problemáticas actuales, tales como el acoso cibernético hacia la mujer, temas judiciales y cómo actuar cuando estos se hacen presentes. También, los contenidos generan propuestas para salvaguardar la integridad de la mujer, así como se hace énfasis en los derechos humanos y en capacitaciones donde informar a la mujer es uno de los principales objetivos.

4.4 MATRIZ DE PERFIL DEL ENTREVISTADO

Tabla 4 Perfil del entrevistado N.1
Perfil del entrevistado N.1

Perfil Profesional	Mgs. Derechos Humanos por la universidad de La Rioja / España
Nombre	Carolina López Ortiz
Cargo que desempeña en la actualidad	Colaborador del medio digital Nina Warmi Abogada de libre ejercicio
Género	Femenino
Experiencia	3 años de abogacía / redactora y asesora del medio Nina Warmi durante 5 años
Pertenece a un grupo Feminista	Si

Tabla 5 Perfil del entrevistado N.2

Perfil del entrevistado N.2

Perfil Profesional	Comunicadora Social, periodista
Nombre	Mishell Mantuano
Cargo que desempeña en la actualidad	Periodista del medio digital Wambra Radio Redactora de medios internacionales en temas de género en Ecuador
Género	Femenino
Experiencia	Alrededor de 5 años como periodista y defensora de derechos humanos, racismo y feminismo negro
Pertenece a un grupo Feminista	Si

Tabla 6 Perfil del entrevistado N.3

Perfil del entrevistado N.3

Perfil Profesional	Mgs. Antropología y especialista en género violencia y derechos humanos en la FLACSO
Nombre	Abel Ramírez Guerrero
Cargo que desempeña en la actualidad	Investigador de campo sobre masculinidades
Género	Masculino
Experiencia	Docente,
Pertenece a un grupo Feminista	Si

Para la elaboración de las entrevistas se optó por seleccionar a 3 especialistas (2 mujeres y 1 varón) expertos en las temáticas de comunicación, periodismo, derechos humanos, y violencia de género, quienes colaboraron de manera abierta para el desarrollo del presente trabajo de investigación; cabe recalcar que sus aportes son de suma importancia y dan un gran valor al entendimiento de las propuestas que la temática propone en todo su desarrollo.

4.5 ENTREVISTAS

4.5.1 MATRIZ DE RESULTADOS DE LAS ENTREVISTAS

Tabla 7 Entrevista N.1 Carolina López

PREGUNTA	RESPUESTA	INTERPRETACIÓN
¿Para usted, qué es un estereotipo de género?	Proviene de un constructo social, en el cual la sociedad asigna ciertas características entre hombres y mujeres que son específicamente ¿Qué puede hacer un hombre? y ¿Qué se espera de un hombre? O ¿Qué debe hacer una mujer? y ¿Qué se espera de una mujer? Entonces, designan por ejemplo que los hombres son los fuertes, los proveedores, los que trabajan en el mundo exterior mientras que las mujeres son más el sentir, que cuida y que trabaja en cuestiones domésticas.	Son características que se le designa a una persona por su sexo, enmarca el imaginario social del hombre proveedor y la mujer complaciente.
¿Considera usted que es un patrón cultural?	Sí. Las personas hemos sido criadas de esa manera, nos encontramos evolucionando y debemos aprender a separar e identificar que estos estereotipos también son violencia, generan desigualdad entre hombres y mujeres.	Los estereotipos si son un patrón cultural, tiene sus raíces en la crianza que hemos recibido y es nuestro deber romper con este patrón e identificarlos.
¿Cree usted que con la migración de los medios tradicionales a plataformas digitales se ha incrementado la difusión de estereotipos de género?	Esto se veía desde hace mucho tiempo atrás no solo en medios digitales sino también en medios de comunicación, por ejemplo, en propagandas como se gasificaba el cuerpo femenino, como un objeto. Simone de Beauvoir decía que esta disyuntiva de hombres y mujeres ha sido asimilada a los hombres como el lado positivo y la mujer como el lado negativo, incluso le han sabido	Los estereotipos de género existen desde hace mucho tiempo atrás, las mujeres han sido tomadas como objeto de consumo, la migración de los medios tradicionales a la web si ha incrementado la difusión de estereotipos.

	<p>asimilar como que fuera la humanidad al hombre, entonces esta falta de individualización de concebimos a nosotras como sujetos de derechos es lo que ha creado toda esta narrativa inclusive de estereotipos.</p>	
<p>¿Estereotipos de género y violencia de género, son lo mismo?</p>	<p>Es importante decir que la violencia de género está anclada directamente con la discriminación, porque se está dando una simetría de poder. Si bien conceptualmente no son lo mismo el uno es la derivación del otro.</p>	<p>No son lo mismo, los estereotipos de género dan paso a una relación de poder y discriminación y estos dos a su vez derivan en violencia.</p>
<p>¿Qué papel juegan los medios en la difusión y construcción de estereotipos?</p>	<p>Los medios de comunicación juegan un rol fundamental para la prevención de la violencia de género, porque tienen que visualizar que no se repitan estereotipos de género que son lesivos para el ejercicio de derechos de las mujeres y obviamente, también tener en cuenta a otros colectivos, porque hay otra circunstancia de transversalización de las vulnerabilidades; es decir yo soy mujer pero también puedo ser mujer indígena, niña menor de edad o reflejarme en una situación de discapacidad, entonces todas estas cuestiones deben ser analizadas para saber que difundir y que no difundir porque el alcance que se tiene por la globalización es muy amplio, es decir en cuestión de segundos la difusión de contenidos puede llegar a millones de personas, puede destruir vidas así como también ayudar a miles a prevenir la violencia de género, entonces la labor es supremamente importante.</p>	<p>Los medios juegan un papel clave en la difusión de estereotipos, deben visibilizar todas las aristas y considerar a todos los grupos vulnerables para poder llegar con un mensaje positivo.</p>
<p>¿Considera usted que las mujeres son más estereotipadas que los hombres?</p>	<p>De momento si, con un bagaje histórico evolutivo el peso de los estereotipos ha sido más hacia las mujeres, aunque claro, debemos educar a las masculinidades, es decir, hacer entender que el sentir y</p>	<p>Si, las mujeres son más estereotipadas inclusive viéndolo desde la historia.</p>

	la racionalidad también está anclado tanto a los hombres como las mujeres. Pero en cuestiones históricas ha habido más represión al menos en los cánones de la sociedad ha recaído con más fuerza sobre las mujeres	
¿Al ser los hombres un grupo menos vulnerable, entonces, no es necesario visibilizar los estereotipos de los que son víctimas?	Pienso que se deben visibilizar los estereotipos de manera general y no particular, sobre todo en medios de comunicación, son ellos quienes deben estar prestos para difundir esos mensajes, además depende de la línea ideológica de cada medio.	Los medios de comunicación son los responsables de visibilizar los estereotipos de forma general y no en forma particular.
¿Cómo podemos hacer desde la comunicación para prevenir la difusión y construcción de estereotipos de género?	Ustedes pueden hacer muchas cosas, porque tienen mucho alcance, lo primero que pueden hacer es sensibilizarse, educarse no solo para la profesión sino para su propia vida, sobre todo en cuestiones de género, porque he visto muchas veces como se le echa toda la culpa a la víctima, no ser amarillistas, y manejar con empatía y consideración posible el caso.	No ser amarillistas Ser empáticos Capacitarse en temas de género

Tabla 8 Entrevista N.2 Mishell Mantuano

PREGUNTA	RESPUESTA	INTERPRETACIÓN
¿Para usted, qué es un estereotipo de género?	Los estereotipos en el caso de la mujer pueden ir entorno a su género que es algo que nos ha causado mucha dificultad para poder desarrollarnos como sujetos de derechos. Hay una mirada estereotipada hacia la mujer afrodescendiente, por ejemplo, siempre un afroecuatoriano es sospechoso o sospechosa cuando entras a una tienda y siempre estás bajo sospecha, bajo la vigilia del personal o del guardia de seguridad. Otro punto es que a las mujeres negras sobre todo cuando son costeñas son “calientes” y luego	Es una mirada predefinida de una persona por su aspecto físico que reproducen desigualdad y estigmatizaciones.

	<p>esto ya entra en la hipersexualización y así mismo con el resto como las mujeres indígenas son consideradas sucias y buenas para actividades del campo.</p> <p>Pasa muchísimo con los hombres también</p> <p>Son características que reproducen una desigualdad y estigmatizaciones alrededor de una persona o un grupo de personas.</p>	
<p>¿Considera usted que es un patrón cultural?</p>	<p>Más allá de ser un patrón cultural, resulta ser una falta de preparación y sensibilización por las problemáticas por las que atraviesan las mujeres y las poblaciones históricamente excluidas.</p> <p>Ahora es importante el contenido con enfoque de género, un contenido enfocado a los derechos humanos.</p>	<p>Los estereotipos si son un patrón cultural, tiene sus raíces en la crianza que hemos recibido y es nuestro deber romper con este patrón e identificarlos.</p>
<p>¿Cree usted que con la migración de los medios tradicionales a plataformas digitales se ha incrementado la difusión de estereotipos de género?</p>	<p>Es interesante la migración de los medios tradicionales a las plataformas digitales, pues en sectores donde los medios tradicionales no tienen alcance más bien las redes les han permitido visibilizar esa realidad que normalmente otros medios no lo muestran.</p> <p>Los medios comunitarios elevan las voces de los grupos vulnerables, es decir le permiten con su propia voz contar sus propias historias.</p> <p>Si bien, al ser un medio de difusión más rápido en donde nadie filtra la información es un atenuante para la difusión de estereotipos también nos ha permitido luchar en contra de ellos.</p>	<p>Si incrementa la difusión de estereotipos, pero también nos permite usar esos mismos medios para visibilizar una realidad y demostrar ambos lados de las situaciones.</p>
<p>¿Estereotipos de género y violencia de género, son lo mismo?</p>	<p>Es importante aprender a diferenciar una cosa de otra, hay personas que ponen dentro de una misma bolsa, la violencia, la discriminación y los estereotipos.</p> <p>La violencia es el resultado de una serie de estigmatizaciones mientras</p>	<p>No son lo mismo, la violencia es una consecuencia de una ideología y los estereotipos forman esa ideología</p>

	que los estereotipos forman parte de esa estigmatización al idealizar al ser perfecto.	
¿Qué papel juegan los medios en la difusión y construcción de estereotipos?	Al tener un alcance tan grande debemos tener en cuenta a quienes queremos llegar y qué mensaje se pretende transmitir, cuando como periodistas usamos innecesariamente la fotografía de una mujer para hacer referencia a alguna temática estamos colocándola como un objeto de consumo, así mismo, cuando existen casos de violencia y en vez de narrar la historia decidimos focalizar la atención del espectador en la re victimización y no en la agresión se pretende mostrar a la víctima como la culpable de lo que le pasó.	La información que se difunde debe estar muy bien centralizada en la temática para evitar colocar a la mujer como la culpable o como un objeto para atraer audiencia.
¿Considera usted que las mujeres son más estereotipadas que los hombres?	El tema de estereotipos hacia los hombres más bien es un tema que no se ha puesto sobre la mesa para debatirlo, pero pienso que también se debe a que los hombres están bajo ese mismo régimen o sistema machista y patriarcal que les impide expresarse o expresar sus emociones. Claro que los estereotipos giran mayormente a las mujeres y todavía más a la comunidad LGBTIQ+ sobre todo en las mujeres trans, lo que de hecho ha desatado odio y están matando a las mujeres trans	Los estereotipos giran mayormente en torno a las mujeres, esa idealización de la mujer perfecta ha desatado una ola de violencia en contra de las mujeres trans. Los hombres también son estereotipados, pero vivir bajo la ideología patriarcal no les permite expresar y visibilizar su problemática.
¿Al ser los hombres un grupo menos vulnerable, entonces, no es necesario visibilizar los estereotipos de los que son víctimas?	Lo correcto es que ellos como hombres empiecen por visibilizar y normalizar, deben dejar de lado las ideologías patriarcales y machistas que es lo que no les permite hablar de esta problemática.	Si es necesario, pero son los mismos hombres quienes deben cambiar su ideología y darles más visibilidad a sus problemas.
¿Cómo podemos hacer desde la comunicación para prevenir la difusión	Es muy importante aprender a identificar los contenidos que podrían llegar a producir o reproducir estereotipos de género,	Aprender a diferenciar entre los contenidos y temáticas. Ser empáticos Capacitarse en temas de género

<p>y construcción de estereotipos de género?</p>	<p>poder formarnos con un enfoque de género y un enfoque de derechos. Trabajar de forma correcta con las personas que te están brindando la información, es necesario hacerlo desde el respeto. No distorsionar la idea real de tras de una nota de violencia. Evitar la revictimización Seguir a páginas y plataformas que en su contenido hable sobre derechos, sobre la mujer y sobre grupos vulnerables.</p>	
---	--	--

Tabla 9 Entrevista N.3 Abel Ramírez

PREGUNTA	RESPUESTA	INTERPRETACIÓN
<p>¿Para usted, qué es un estereotipo de género?</p>	<p>Un estereotipo es aquella caja en la que te meten que tienen ciertas herramientas y que debes cumplir. En este caso yo como hombre estoy metido en una caja de lo que significa ser hombre, de lo que significa ser macho y tengo las herramientas que me indican como ser hombre o una especie de catálogo que me dice cómo debo comportarme.</p>	<p>Está ligado a los comportamientos, acciones y actitudes que la sociedad te otorga dependiendo el sexo de cada persona para ser considerado perfecto.</p>
<p>¿Considera usted que es un patrón cultural?</p>	<p>Si, en mi caso, yo fui criado en un espacio muy machista y patriarcal, mi papá era militar entonces yo por ningún motivo podía vestirme de colores rosados, ayudar a lavar los platos, mi primera opción de carrera fue ser chef, pero mi papá no me lo permitió para el solo las mujeres debían estar en la cocina. Entonces yo aprendí que el espacio de la concina era para las mujeres entonces cuando yo veía un hombre cocinar para mí ya no era ni mujer, sino “maricón”. Entonces todos estos estereotipos son estructurales</p>	<p>Si, el entorno en el que uno se desarrolla tiene mucha influencia en la manera en la que se aprende a percibir las cosas y a las personas</p>

<p>¿Cree usted que con la migración de los medios tradicionales a plataformas digitales se ha incrementado la difusión de estereotipos de género?</p>	<p>Sí. Porque en busca de visualizaciones se han inventado programas y retos que hacen ver al hombre como la víctima y la mujer se la ha revictimizado o se la ha hecho ver culpable un claro ejemplo de aquello es este programa exponiendo infieles.</p> <p>La prensa incluso trata de tapar ciertas situaciones cuando titulan por ejemplo presunto femicidio y pretende insertar sutileza en donde no se puede.</p> <p>Y al ser de fácil acceso lo que sucede es que en ese tipo de noticias la mayoría de los comentarios son de 50 hombres y 30 señoras que dice, por qué salió así, por qué salió a esa hora y como el medio no te dice las palabras exactas es fácil caer en este tipo de juzgamientos</p>	<p>Si. Al ser de gran alcance y fácil acceso el producir un estereotipo es mucho más fácil y la difusión es inmediata, al no tener un filtro cualquier persona puede escribir o decir lo que sea.</p>
<p>¿Estereotipos de género y violencia de género, son lo mismo?</p>	<p>Yo creería que son dos cosas que van ligadas, digamos que hay un estereotipo que te obliga a vincularte en el género masculino o en el género femenino y al mismo tiempo eso deriva en ciertas prácticas violentas.</p> <p>Te voy a hablar del caso de los hombres tienes un estereotipo que te obliga a ser valiente, proveedor, conquistador y todo esto precisamente deriva en violencia porque el mismo hecho de conquistar mujeres, gritarles a otras personas genera violencia, el mismo hecho de relacionarte de una forma machista no solo con nosotros mismos sino con las mujeres, con la población. Entonces lo uno genera lo otro</p>	<p>Son términos diferentes, pero un estereotipo es la causa y la violencia es la consecuencia de una serie de comportamientos machistas en los que van enmarcados los roles de género.</p>
<p>¿Qué papel juegan los medios en la difusión y construcción de estereotipos?</p>	<p>Esto es cuestión de sentarse y ver un solo programa ecuatoriano, por ejemplo, cuando dan el clima en ciertos medios y es una mujer la presentadora el plano es de cuerpo completo y cuando lo hace un</p>	<p>Al ser medios tradicionales y debido al target siguen mostrando a la mujer como producto de consumo y al hombre como figura de inteligencia, son los culpables</p>

	<p>hombre el plano es medio, entonces hay una hipersexualización al cuerpo de las mujeres y cada vez el sistema hace que esto sea más sutil y empieza a meternos narrativas que no nos damos ni cuenta pero que están ahí.</p> <p>Deben dejar de retransmitir y normalizar situaciones que no están bien.</p>	<p>de la normalización de estereotipos.</p>
<p>¿Considera usted que las mujeres son más estereotipadas que los hombres?</p>	<p>Aquí la pregunta no sería quién es más estereotipado, sino más bien la carga política detrás de ese estereotipo.</p> <p>Si hay una serie de estereotipos en los hombres que no han sido visibilizados, pero eso tiene una carga política, cultural y social y tiene que ver con los capitales, por ejemplo, vamos a suponer que mi pareja me violenta, yo no puedo hacer público este suceso, el momento que yo lo hago público y mis pares lo conocen yo pierdo esa masculinidad pierdo la posibilidad de estar entre mis pares.</p> <p>Es muy complejo para los hombres decir, por ejemplo, “yo lavo los platos” “yo me encargo de mi hogar”, etc. porque eso significa que serías deslegitimado como hombre y ni siquiera pasas a ser del grupo femenino, sino que te catalogan como “maricon”</p> <p>En el caso de las mujeres es distinto, porque de todas maneras los hombres tuvimos el espacio público para hacer, para vivir, la economía, etc. En cambio, las mujeres han estado ligadas a la moral y el hogar, y esto se convirtió en una narrativa que aún se mantiene en la actualidad.</p>	<p>No se trata de una competencia, más bien es un problema de invisibilización que se acarrea desde la antigüedad en donde se empezaron a generar todos estos estereotipos.</p> <p>Los hombres tienen estereotipos que no han logrado romper mientras que las mujeres ya los han roto y debido a ello más bien la manera de juzgar ahora se centra en la comunidad LGBTQ+ que también son un grupo altamente estereotipado.</p>
<p>¿Al ser los hombres un grupo menos vulnerable, entonces, no es</p>	<p>Por supuesto, es muy importante empezar a visibilizar los estereotipos en todos los casos, solo de esa manera se va a lograr reducir</p>	<p>Si es necesario visibilizar los estereotipos para lograr sentirnos cómodos haciendo y siendo lo que queremos.</p>

necesario visibilizar los estereotipos de los que son víctimas?	y no normalizar el hombre fuerte, proveedor y todos independientemente del género en el que nos identifiquemos	
¿Cómo podemos hacer desde la comunicación para prevenir la difusión y construcción de estereotipos de género?	Primero aceptar que somos humanos y podemos llegar a equivocarnos. Luego plantearnos que queremos transmitir con este contenido, qué tipo de lenguaje emplear, cómo vamos a escribir, yo creo que una parte importante y tratar los temas con equidad.	Tener claro antes de emitir información que es lo que queremos dar a entender, qué queremos visibiliza y crear espacios equitativos en todos los ámbitos.

Para realizar la matriz de resultados de entrevistas, se realizaron 8 preguntas a los diferentes expertos, quienes compartieron sus conocimientos de forma abierta y concreta, cabe recalcar que sus opiniones varían dependiendo la respuesta, así como también puede existir cierta concordancia en cada uno de los criterios brindados, posterior, se realizó la respectiva interpretación de lo planteado en cada una de las respuestas.

De esta forma, los expertos afirman varios conceptos de estereotipo de género, en donde se está de acuerdo que existen algunas variables en donde se determinan roles en nuestra actualidad, donde la mujer no suele contar con los beneficios de un hombre y esto parte de igual forma con la segunda pregunta en donde se menciona que esto parte de una educación machista y tradicional, pero, esto está evolucionando (Carolina López, 11/11/2022).

Como se mencionó anteriormente, la aparición de nuevas estrategias de comunicación ha permitido la creación de nuevos contenidos. Los expertos proponen que las nuevas herramientas digitales generan una mejor visualización de la realidad en la que vivimos actualmente. “Las redes les han permitido visibilizar esa realidad que normalmente otros medios no muestran” (Mishel Mantuano, Riobamba, 7/03/2023). De igual forma, es necesario tener claros ciertos conceptos que pueden generar problemáticas, es por eso que los expertos realizaron sus propuestas de género y violencia de género.

El papel que juegan los medios de difusión en la construcción de estereotipos es una de las grandes problemáticas de la violencia de género en el país. Como menciona (Abel Ramírez, Riobamba, 10/03/2023) “Es cuestión de sentarse y ver un solo programa ecuatoriano”. Muchas veces los propios noticieros son los encargados de generar estereotipos, en donde se representa a la mujer de una forma, y al varón de otra. No obstante, esta problemática va dirigida a ambos géneros, los cuales merecen ser expuestos en los diferentes medios de comunicación, a su vez en las nuevas herramientas digitales de hoy en día.

Es clave hacer mención en la importancia que tiene la comunicación y los periodistas para proponer nuevos contenidos que apoyen a disminuir la violencia de género en contra de

las mujeres. Es necesario crear una cultura de concientización en donde se impartan nuevos ideales y valores hacia la comunidad, esto con la finalidad de que todos nos desarrollemos de mejor manera en nuestro conglomerado social, y no existan más casos de violencia hacia mujeres, o peor aún que sean los propios medios quienes continúen manteniendo estos estereotipos que no generan nada bueno a nuestra sociedad.

4.6 DISCUSIÓN DE RESULTADOS

La premisa del presente trabajo de titulación fue abordar el análisis en la construcción de estereotipos de género a través de los contenidos en la plataforma digital de Diario el Espectador durante el periodo 2020 al 2021. Con base en esto, se realizó la investigación de varios teóricos en temáticas de comunicación, periodismo, estereotipos de género, violencia de género, derechos e igualdad, los cuales fueron de gran ayuda para determinar el valor de los contenidos encontrados, así como también las entrevistas y, posterior, realizar los resultados del presente trabajo, conclusiones y recomendaciones.

Una vez recolectados los contenidos del sitio web de Diario El Espectador, se encaminó el trabajo hacia el análisis de contenido. El cual, al utilizarlo, es posible comprender el significado de los contenidos de comunicación al clasificar las unidades de análisis. Esto ayuda a determinar la objetividad del contenido presentado por el medio de comunicación (Bravo, 2022; pg. 114). Con estos parámetros se procedió a realizar una mejor estructura en la tabla de análisis de contenido para tener un mejor alcance a ciertas características.

Una vez analizados los contenidos, se pudo determinar que la publicación de temáticas relacionadas con estereotipos de género es variada, ya que existen muchos contenidos que giran en torno a esta problemática social. Como sabemos, los estereotipos de género se definen como un conjunto organizado de creencias compartidas dentro de una cultura o grupo, acerca de los atributos o características que se asocian a cada género (Moya, 2003). De esta forma, se puede decir que este medio de comunicación si les daba importancia a estas temáticas, es más, generaba ciertas propuestas para que la comunidad tenga una mejor aproximación de lo que son los estereotipos de género, y como están presentes en nuestra cotidianidad. Es clave hacer una mención especial al diario El Espectador, ya que pocos son los medios que generan un tratamiento adecuado de temáticas en violencia de género, ya que muchas veces estos no son los adecuados y se generan problemáticas.

Una vez realizada la matriz para la entrevista, se procedió a interpretar y tomar los conceptos que mejor se adaptaran al trabajo de investigación. De esta forma, se pudo determinar con base en las posturas de los expertos, que la violencia de género y los estereotipos son una problemática que está presente en nuestra realidad social desde tiempos pasados, en donde se requiere la acción oportuna de los medios para generar nuevas propuestas en el cambio de pensamiento de nuestra sociedad. Debido a las características específicas de las noticias relacionadas con el maltrato hacia las mujeres, es necesario realizar una investigación exhaustiva y contrastar la información. Solo después de llevar a cabo las averiguaciones correspondientes, y si se concluye que es pertinente, se podrá contextualizar la noticia dentro del marco de la violencia contra las mujeres (Dossier, 2002).

Una de las principales propuestas del panel de expertos es que los comunicadores están en el deber de cambiar la forma en que se realizan o presentan los contenidos a la comunidad. Todos mencionan que, el comunicador debe generar propuestas que giren en torno a la mejora social, estos deben estar empapados del tema como se mencionó anteriormente, esto con la finalidad de no incurrir en más problemáticas sociales, más bien con estas propuestas se busca cambiar la mentalidad del conglomerado social a través de la concientización. Partiendo de la idea en donde la comunicación puede ser utilizada como una herramienta para influir y fomentar cambios en los patrones culturales y sociales de género, se afirma que esto también puede y debe ser aplicado en la comunicación empresarial tanto externa como interna (López, 2015). De esta forma, se puede decir que la comunicación tiene el poder de aplicar sus contenidos para fomentar una cultura de concientización en temáticas culturales, ya sea en este caso los estereotipos de género y violencia hacia la mujer.

Es necesario que los medios de comunicación creen espacios equitativos, en donde no existan estereotipos de género, o mucha peor violencia de género. En nuestra nueva modalidad, son muy pocas las personas que continúan con ataques ofensivos a través de redes sociales, pero, aún se puede evidenciar ciertos comentarios machistas, homófobos, xenófobos. La comunidad debe estar de acuerdo en que estas herramientas se crearon para facilitar cierta interacción que puede resultar dificultosa en nuestra cotidianidad, más no utilizarla para generar fundamentos y ataques hacia grupos sociales que de igual forma buscan generar un cambio a través de la publicación de contenidos comunicacionales en las diferentes plataformas.

CAPÍTULO V. CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

5.1 CONCLUSIONES

En conclusión, se realizó el respectivo fundamento teórico los cuales se vinculan a los contenidos encontrados en el sitio web de Diario El Espectador, durante el periodo 2020 a 2021. Estos conceptos son de suma importancia ya que una vez determinados, se pudo encaminar la investigación de mejor forma, y se pudieron abordar las temáticas de estereotipos de género, tipos de violencia, así como también ciertas propuestas para mejorar esta problemática, ya sean derechos, conferencias y foros contra la violencia a la mujer. Con base en el fundamento teórico, se pudo determinar la importancia de conocer los conceptos a profundidad, para que no exista mal entendidos posteriores.

Una vez identificados los contenidos en el Diario El Espectador, se procedió a realizar el análisis de contenido, en donde con base en la metodología cualitativa, se pudieron determinar ciertas características únicas de los contenidos comunicacionales, y de esta forma proponer los resultados del presente trabajo de investigación. Además, la información se complementa con los conceptos receptados por los teóricos expertos en la temática de estereotipos de género a través de las entrevistas especializadas. De esta forma, se pudo determinar que los estereotipos de género son problemáticas que vienen desde tiempos pasados, parten de una mentalidad conservadora, en donde la mujer no cuenta con las mismas oportunidades que los hombres. Los contenidos cuentan con una estructura organizada, palabras clave e información corroborada. Los expertos proponen una cultura de concientización hacia las problemáticas de estereotipos de género, así como también, que los comunicadores tomen cartas en el asunto al momento de generar los contenidos comunicacionales que son emitidos a la comunidad.

Para concluir, se puede decir que el Diario El Espectador maneja contenidos de estereotipo de género, cuenta con una estructura organizada y palabras clave que mejoran la interacción con los receptores. Se debe hacer énfasis y dar valor al medio al tratar con estos contenidos, ya que muchos optan por dejarlos a un lado debido a la problemática que estos pueden causar al momento de no proponer de manera adecuada la información. Cabe recalcar que la información recolectada en el presente trabajo de investigación ayudará a futuras generaciones que buscan realizar el tratamiento informativo adecuado de temáticas de género, partiendo con una idea clara y concisa de lo que se busca emitir.

5.2 RECOMENDACIONES

Se recomienda que el medio de comunicación El Espectador, proponga mayor publicidad de marca, ya que son pocas las personas de la comunidad que generan interacción con sus contenidos, siendo estos muy diversos y con gran cantidad de información relevante sobre temáticas muy poco exploradas. De esta forma, se generaría una mejor propuesta para el medio y la comunidad.

Se recomienda que los comunicadores realicen mejores propuestas en torno a las temáticas de estereotipos de género. Es necesario que el periodista cuente con una preparación previa sobre la temática, de forma que no se incurra en falacias y vicios de lenguaje al momento de generar los contenidos comunicacionales para los diferentes medios de comunicación. Al ser un tema delicado, es necesario que la propuesta cuente con información real y corroborada, de esta forma no se generaran más conflictos.

A su vez, se recomienda a la carrera de Comunicación de la Universidad Nacional de Chimborazo crear una cátedra especializada en periodismo de género, donde se estudien diferentes temáticas que giren en torno a la violencia y estereotipos de género, esto con la finalidad de que los futuros colegas realicen un trabajo de calidad en los diferentes medios de comunicación donde realicen sus labores diarios, de esta forma no se generaran discrepancias con las diferentes audiencias y se dará más prestigio tanto al comunicador, como al medio de comunicación que opto por generar estos productos.

Se recomienda generar propuestas desde la comunicación hacia la comunidad, esto con la finalidad de proponer en las personas de nuestro conglomerado social una cultura de concientización. Como sabemos, la comunidad continua con un pensamiento conservador, en donde no se les da el espacio necesario a las temáticas de género, es por eso que, desde los medios, se pueden proponer nuevas estrategias para promover el cambio social, y que nuestro entorno sea el adecuado para convivir de mejor manera.

Finalmente, se recomienda que el medio de comunicación “El Espectador” tenga una mayor aproximación a la comunidad, los contenidos propuestos por el medio están en la capacidad de fomentar la cultura de concientización de la que se habló anteriormente, es por eso que, con un correcto tratamiento de la información, el medio podría tener mayor alcance e impacto en la sociedad, y de esta forma cambiar la mentalidad de nuestra sociedad y a su vez dar mayor valor al nombre del medio.

BIBLIOGRAFÍA

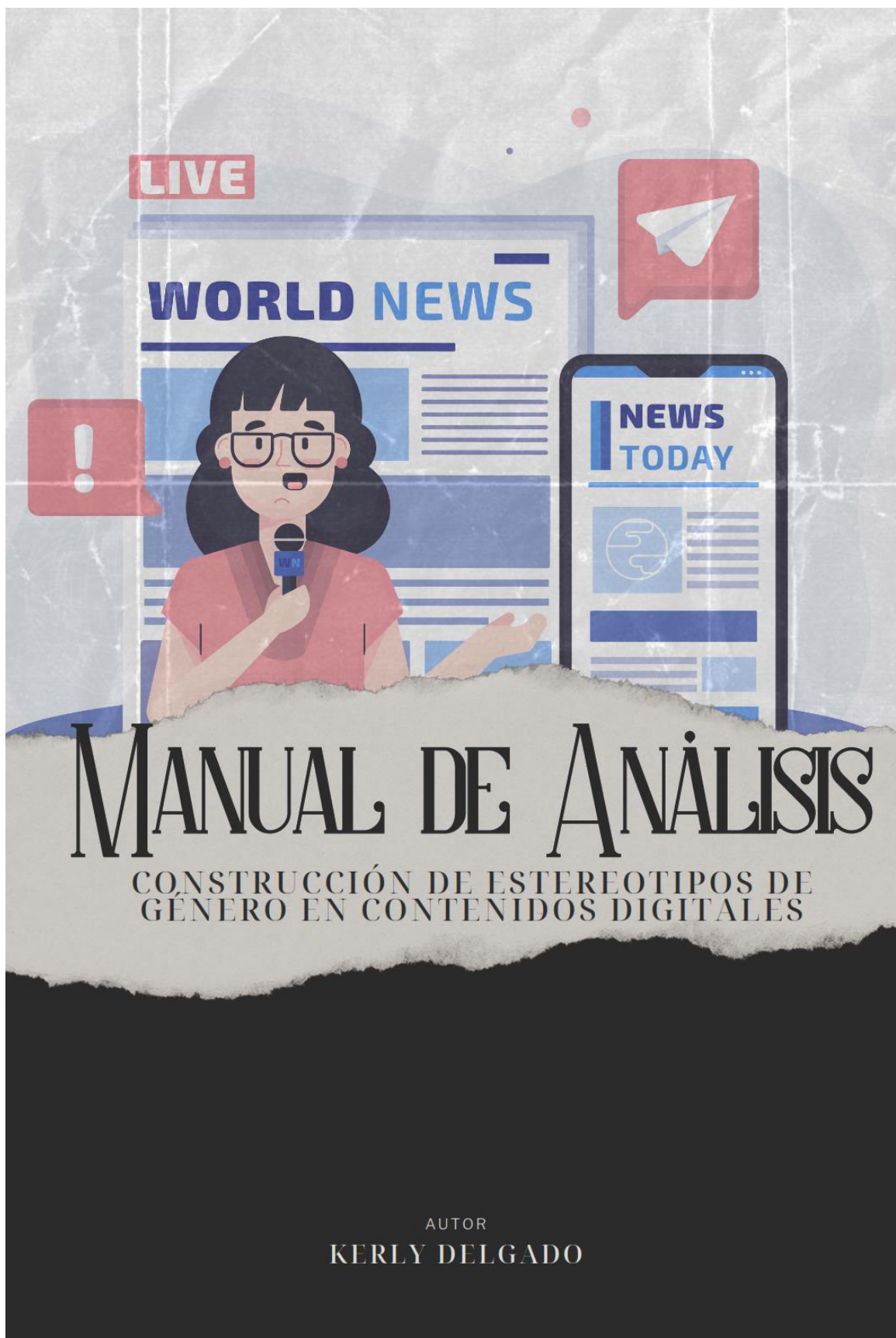
- Bastidas, T. (2018). *Análisis del tratamiento informativo a los casos de Femicidio en medios impresos de Riobamba en los años 2016-2017*. Obtenido de Repositorio digital UNACH: <http://dspace.unach.edu.ec/handle/51000/4572>
- Bernete, F. (2013). Análisis de contenido. En B. Francisco, *Análisis de contenido* (pág. 194). Madrid.
- Bustillos, L. (2017). "El uso del lenguaje de señas en el noticiero estelar de TVS canal 13 y su incidencia en la Unidad Educativa Especializada Sordos de Chimborazo, abril-septiembre de 2016". Obtenido de Repositorio digital UNACH: <http://dspace.unach.edu.ec/handle/51000/3534>
- Bravo, J. (2022). *Investigación social en comunicación*. Riobamba: Universidad Nacional de Chimborazo.
- Cajas, M. (2015). *Periodismo de investigación aplicado al manejo de Amarillismo - Crónica roja en prensa escrita del Ecuador, El comercio, El Universo y Extra*. Quito: Universidad Técnica Equinoccial.
- Caqui, Y. (2020). Violencia familiar contra la mujer: análisis desde un enfoque personalista. *Apuntes de Bioética*, 62-80.
- Carmona, K. (2021). La violencia contra las mujeres trans en los espacios públicos: Entre el acoso sexual y la transfobia. *Revista Latinoamericana de Derechos Humanos*, 1-43.
- CERLALC. (2018). *Lectura en Papel vs Lectura en Pantalla*. Colombia: Cerlalc - Unesco.
- Castillo, B. (2020). Comunicación digital: la transformación de la realidad y la conciencia. *Comunicación*, 109-112.
- Chávez, C. (2018). Estimación de los efectos de la violencia física hacia la mujer en la salud familiar en el Perú: 2012 – 2016. *Revistas de investigación UNMSM*, 7-38.
- Clérico, L. (2018). Hacia un análisis integral de estereotipos: desafiando la garantía estándar de imparcialidad. *Revista Derecho del Estado*, 67-96.
- Cobo, R. (2019). La cuarta ola feminista y la violencia sexual. *Paradigma*, 1-6.
- Colle, R. (2011). El análisis de contenido de las. *Sociedad latina de comunicación*, 37.
- Curioseando. (2020). *Qué diferencia investigación básica e investigación aplicada?* Obtenido de Curioseando: <https://curiosoando.com/que-diferencia-investigacion-basica-e-investigacion-aplicada>
- Domenech, S. (2020). *Bases teóricas y metodológicas de la comunicación organizacional interna. Propuesta de un plan de comunicación para el fortalecimiento de la imagen corporativa de una empresa de servicio situada en la ciudad de Guayaquil*. Guayaquil: Universidad Católica de Santiago de Guayaquil
- Dossier. (2002). *MUJER, VIOLENCIA Y MEDIOS DE COMUNICACIÓN*. Dehesa de la Villa: Instituto Oficial de Radio y Televisión.

- Espín López, J. (2002). El análisis de contenido : una técnica para explorar y sistematizar información. *Revista Internacional de Investigación e Innovación Educativa*, 1.
- Fedor, J. (2016). La Comunicación. *Salus*, 5,6.
- Fuentes, L. (2019). "Cuentos que no son cuentos". *Revista Nómadas*, 135-153.
- Gavilán, M. (2019). La reproducción de la Violencia Sexual: Un análisis de la masculinidad hegemónica y la pornografía. *Universidad Carlos III de Madrid*, 55-66.
- Herrera, J. (2017). La Investigación Cualitativa. *repositorio UDGvirtual*, 4.
- López, F. (2015). *Mediación y Comunicación: estrategia para abordar el conflicto*. Madrid: Grao.
- Louro, G. (2019). Currículo, género y sexualidad. Lo “normal”, lo “diferente” y lo “excéntrico”. . *Descentrada. Revista Interdisciplinaria De Feminismos Y género*, 1-7.
- Máxima, J. (5 de Noviembre de 2020). *definición y características Artículos de opinión*. Obtenido de Características: <https://www.caracteristicas.co/articulo-de-opinion/https://www.caracteristicas.co/articulo-de-opinion/>
- Moya, M. (2003). El análisis psicosocial del género. *Estudios de Psicología Social*, 175-221.
- OMS. (09 de 03 de 2021). *Organización Mundial de la Salud*. Obtenido de La violencia contra la mujer es omnipresente y devastadora: la sufren una de cada tres mujeres: <https://www.who.int/es/news/item/09-03-2021-devastatingly-pervasive-1-in-3-women-globally-experience-violence>
- Pari-Capa, E. (2021). *Enunciación y deixis de persona. Análisis semántico de artículos de opinión*. Lima: Universidad Nacional Mayer de San Marcos.
- Pilco, J. (2021). *Agendas informativas en medios impresos locales, en relación al activismo social y la participación ciudadana, período julio – diciembre 2019*. Obtenido de Repositorio virtual UNACH: <http://dspace.unach.edu.ec/handle/51000/8070>
- Poggi, F. (2019). Sobre el concepto de violencia de género y su relevancia para el derecho. *DOXA, Cuadernos de Filosofía del Derecho*, 285-307.
- Recrea. (2020). *Las notas periodísticas*. Jalisco: Gobierno de Jalisco.
- Romero & Rivera . (2019). *La comunicación en el escenario digital. Actualidad, retos y perspectivas*. Naucalpan de Juárez: Pearson Educación de México .
- Salaverría, R. (2019). Periodismo digital: 25 años de investigación. *Profesional de la Información*, 1-27.
- Salto, J. (2018). *Análisis del lenguaje especializado en el periodismo económico fiscal, diario el comercio, periodo octubre 2016 a marzo 2017*. Obtenido de Repositorio digital UNACH: <http://dspace.unach.edu.ec/handle/51000/4893>
- Santos, D. (2012). *Fundamentos de la Comunicación*. Tlalnepantla: Red Tercer Milenio
- Sayafo, Y. (2018). El artículo de opinión: un género con voz propia. *Acción Pedagógica*, 50-64.

Serrano, A. (2018). Users' management of mobile devices and privacy. El profesional de la información. *EPI*, s/p.

Villota, O. (2015). Periodismo e innovación tecnológica. Breve recorrido entre lo escrito, lo publicado y lo hipertextualizado. *Revista de Tecnología y Sociedad*, 1-20.

CAPITULO VI. MARCO PROPOSITIVO



1. Titular

Los titulares son el engagement en las plataformas digitales, un titular llamativo atrae mucha audiencia.

Diario El Comercio



- **Qué quiero visibilizar**

¿Por qué debería ser una noticia que un grupo de mujeres haya protagonizado una riña?

- **Empatía**

¿Si la riña hubiese sido protagonizada por hombres, sería igual de importante?

- **Revictimización**

¿Lo que estoy por difundir, podría generar comentarios negativos u ofensivos?

Diario El Universo



Como comunicadores, debemos siempre tener claro lo que queremos transmitir a través de nuestros contenidos, es necesario siempre realizarse las mismas preguntas teniendo en cuenta la empatía y no colocar titulares que puedan llegar a ser mal interpretados por nuestra audiencia.

2. Fotografía

Las fotografías son un elementos gráfico que acompañan un contenido, en plataformas digitales son indispensables para atraer la atención de la audiencia.

Diario El Universo

Alimentos afrodisíacos que pueden ayudarte a tener una erección de superhéroe

Existen remedios naturales para aumentar tus niveles de testosterona, sentirte vigoroso y lograr una supererección



- **Concordancia**

Si hablamos de alimentos que pueden ayudar con la producción de testosterona, ¿Cuál es la necesidad de colocar la figura de un hombre fornido y blanco?

- **Hipersexualización**

¿Esta fotografía podría identificarse como un producto de consumo?


¿Qué pasa si un hombre ha perdido su capacidad eréctil? ¿Deja de ser hombre?

3. Contenido



6 trucos para seducir a tu hombre en la cama

Siempre piensas que los hombres pierden la iniciativa y disfrutan del sexo en pasivo.



Si están solos y te mueres de ganas por "revoltar" a tu novio, "pelado", esposo o amigo con derecho, debes sacar tu lado más apasionado y sorprenderlo. No te quedes solo con el lado romántico, los hombres «en general» desean muchos "te quiero", pero "te quiero quitar la blusa", "te quiero ver arriba" y tantas otras cosas.

RELACIONADAS

A Cobroncillo Quitado: Es falso eso de que "los hombres no lloran"
oct 18, 2023

Aquí te dejamos unas ideas para enloquecerlos y hacerlos que gocen hasta dejarlos sin aliento. Y no te hagas que tú también lo vas a disfrutar...

1. Chao complejos

Deja afuera tus inseguridades y cualquier pensamiento negativo que tengas sobre tu cuerpo. Simplemente con mostrarte segura de tí misma, dejar que te acaricie toda y que te observe mientras lo haces o se estimulan mutuamente, verás que complacerlo es fácil y que su excitación irá en aumento.

VS



Washington reunirá a emprendedoras del mundo en un foro de liderazgo

La cita espera que más de 500 mujeres de todos los continentes acudan a la capital de Estados Unidos.



Washington reunirá los próximos 29, 30 y 31 de marzo a más de 90 líderes de todo el mundo en el Foro de Mujeres Emprendedoras (WEFDC) para discutir sobre retos globales y nuevas oportunidades para impulsar el emprendimiento femenino.

Bajo el lema "Más allá de 2023: Una nueva era de innovación y liderazgo", la cita en la capital estadounidense pretende ser un punto de encuentro y colaboración para empoderar a mujeres en los negocios.

El foro espera que más de 500 mujeres de todos los continentes acudan a la capital de EE.UU. para participar en el evento, entre las que se encuentran líderes políticas y de organizaciones sociales multilaterales de apoyo a la mujer. Asimismo, estima que habrá más de 15.000 personas conectadas en las transmisiones en vivo.

Algunos de los conferenciantes son la presidenta del BID Lab, Irene Arias, Nawal AH-Hosany del Gobierno de Emiratos Árabes Unidos, y Emmanuel Nyirinkindi, de la Corporación Financiera Internacional del Grupo Banco Mundial, entre otros expertos internacionales en temas de género, emprendimiento y sostenibilidad.

Figuras como la tres veces ganadora de los premios Emmy Gaby Natale, la exministra francesa Ségolène Royal, y la secretaria adjunta de Comercio para el Desarrollo Económico de EE.UU., Alejandra Castillo, también ofrecerán charlas, junto a responsables en otros campos como los medios de comunicación y el medio ambiente.

Se debe tener en cuenta que los contenidos podemos difundir en distintas plataformas digitales no tienen un filtro, es decir puede llegar a personas de distintas edades y tenemos dos caminos, educar e informar o sobre saturar de información sin ningún mensaje positivo, que pueda llegar a crear grandes estereotipos de género que a posterior deriven en violencia y discriminación.

Del otro lado de las pantallas se encuentra la parte consumista y todos en algún momento del día nos convertimos en esa parte, si aún existe este tipo de contenidos es porque hay quien los consume, el cambio individual genera cambios colectivos.

ANEXOS

Ilustración 1 Entrevista Dra. Carla López



Ilustración 2 Entrevista Lcda Mishell Mantuano



Ilustración 3 Entrevista Mgs Abel Martínez

